	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL	Código: GLC-CONT-FO-016
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1

INFORME No 5 **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: 1000058390

FECHA		
19	11	2025
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 67 (Número de Contrato) **DE** 2025 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** CONTRATACIÓN DIRECTA (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIA GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S NIT: 800193434-2 (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** [ ]

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR VANESSA PACHECO GOMEZ, GERENTE ADMINISTRATIVA (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de lavado, mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA ADMINISTRATIVA (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DOCE (12) MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 12 (Día) **DE** 6 (Mes) **DE** 2025 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 11 (Día) **DE** 6 (Mes) **DE** 2026 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5400002020**

VALOR DEL CONTRATO

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS DE PESOS M/TE ($168.229.686) INCLUIDO IVA

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO

ADICIONES		
No.	VALOR	RP

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 168.229.686	**100,0%**
Adiciones	$ -	**0,0%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 168.229.686**	**100,0%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 70.037.331	**41,6%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 11.113.648	**6,6%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 81.150.979**	**48,2%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**48,2%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0,0%**

OBSERVACIONES

Se efectuo el mantenimiento correctivo de acuerdo con las observaciones tecnicas a cada vehiculo corresponientes al mes de octubre de 2025 para los vehiculos de placas OCK-386, OBF-102,OBF-052 Y OBE894 y las Cotizaciones aportadas 33, 34, 35, 36 y 37 de soporte y lavado.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**41,6%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**41,6%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0,0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA **SI** ☐ **NO** ☐

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente **Investigación** ☐ **Desarrollo** ☐

OBSERVACIONES

Se efectuo el mantenimiento correctivo de acuerdo con las observaciones tecnicas a cada vehiculo corresponientes al mes de OCTUBRE de 2025 para los vehiculos de placas OCK-386, OBF-102,OBF-052 Y OBE894 Cotizaciones aportadas 33, 34, 35, 36 y 37 de soporte y lavado. quedando subsanadas las novedades reportadas en este mes. Los servicios y respuestos que no se encuentran en la oferta economica, se solicitaron 2 cotizaciones adicionales para comparar los valores y escoger asi la de menor precio y buena calidad, se anexan como soporte.

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

El contratista ha cumplido durante el mes de octubre del 2025, con los tiempos estipulados en el contrato para emitir los diagnosticos y entregas luego del mantenimiento realizado acorde a los servicios y cambios de repuestos. Los repuestos sumnistrados cumplen con las garantias. Se le ha solicitado al contratista que aporte la documentacion que se solicita en el contrato sin ningun incoveniente como lo es cetificado de destinacion final y certificado de desinfeccion.

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**4**
Aspectos administrativos	**4**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. (067) de (2025)

CERTIFICA:

Que el proveedor de servicios Multiservicio tecnicar`s, Ltda identificado con NIT. No. 800,193,434,2 entregó un informe de las actividades desarrolladas en el período correspondiente octubre del 2025, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato directo No. (067) de fecha (2025).

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico	X	**7**	**cotizaciones de los servicios**
Certifiicado pago Seguridad Social	X	**4**	**Certificado SS, planilla pagada, Copia cedula revisor fiscal, copia cedula contador, tarjeta profesional del contador**
Certificación Bancaria	X	**1**	**Banco Davivienda**
OTROS	X	**3**	**Informe Seguimiento, informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales, RUT.**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

DIECINUEVE (día en letras) **(19)** (día en números) días del mes de **NOVIEMBRE** (mes en letras) de **2025** (Año)

(Firma)

(Nombre) VANESSA PACHECO GOMEZ- SUPERVISOR CONTRATO

(Firma)

(Nombre) NOMBRE SUPERVISIÓN

(Firma)

(Nombre) NOMBRE INTERVENTOR

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal

Reg.prelim.por	HMEJIA	Contab.por	MRINCONZ		
Nº doc.	5100002283	Sociedad	1000	Ejercicio	2025
Fe.docum.	26.11.2025	Fecha contab.	30.11.2025	Período	11
Calc.impuestos	☑				
Referen.	16046				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202511271296592				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1001907187	MULTISERVICIO TECNIC		W0	10.383.696-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	11.113.648
3	91	5160200101	MANT. REP VEHICULOS		W0	0
4	50	2519050901	SERVICIOS 4%			373.568-
5	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			266.167-
6	50	2519054408	SERVICIOS 304 BOGOTA			90.217-

MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S

NIT : 800,193,434 - 2
AV CRA 68 12A 17
BOGOTA - COLOMBIA
4434780 3158627985
factelectronicamultitecnicars@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4520 Tarifa 1,00

Cliente	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.		
NIT	899,999,284 - 4	**Vendedor**	MULTISERVICIO
Dirección	CLLE 12 65 11	**Teléfono**	3810150
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	facturacionelectronica@fna.gov.co	**Cotización**	21383

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
PRI 16046

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-11-26	10:21:44
Expedición	2025-11-26	10:23:01
Vencimiento	2025-11-27	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0500090000001	SERVICIOS	UN	1.00	2,682,800.00	2,682,800.00
2	0080008009997	REPUESTOS		1.00	6,656,400.00	6,656,400.00

Total Items 2

Total Bruto		9,339,200.00
IVA	**19%**	1,774,448.00
Total a Pagar		**$ 11.113.648,00**

FORMA DE PAGO **MEDIO DE PAGO**

Credito Ventas Credito Transferencia Débito Bancaria Cuota 1 F - 003- 16046 Vence el 2025-11-27 11.113.648,00

VALOR EN LETRAS

Once Millones Ciento Trece Mil Seiscientos Cuarenta Y Ocho Pesos Mcte

OBSERVACIONES

SERVICIOS PRESTADOS A LOS SIGUIENTES VEHICULOS

OBF052
OBF102
OCK386
OBE894
OCK386
LAVADOS

NUMERO DE ACEPTACION:

1000058390

Firma Elaborado por : TECNICAR3384@CA

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764085215661 **aprobado en** 2024-12-12 **hasta el** 2025-12-07, **vigencia** 12 Meses, **prefijo** PRI **desde el número** 13975 **al** 20000

CUFE :a5a41f5d14785096322ae1f4d87b960cb5fe4ae066720457a77f1b07735aa67e12f3d5c4f42862b2305b2eb64d0e876e

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	201.184.117.146
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9493156546
Valor:	13,868,500
Período de pago:	2025-09
No Transacción (CUS):	1843427036
Fecha:	2025/10/10
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9493156546
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

PSE

PSE BBVANET-CASH

CONFIRMACION DE SOLICITUD

Empresa:	APORTES EN LINEA
N° Confirmación:	65035
Fecha:	2025/10/10
N° cuenta a debitar:	0013-0178-00-0100015244
Valor:	290,400.00
Referencia:	201.184.117.146

SU PAGO HA SIDO REALIZADO SATISFACTORIAMENTE

Imprimir

Pulse el botón "Continuar" para cerrar esta sesión y continuar con el proceso de pago.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800193434	2	MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	AV CRA 68 12A 17	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4434780	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1843427036	9493156546	E	2025/10/08	2025/10/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	2	$13,868,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$7,598,600	$9,500	$0	$7,608,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,414,200	$1,800	$0	$1,416,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$3,417,400	$4,200	$0	$3,421,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,016,200	$2,500	$0	$2,018,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$750,800	$1,000	$0	$751,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$1,390,900	$1,700	$0	$1,392,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	30	$1,390,900	$1,700	$0	$1,392,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$2,334,500	$2,900	$0	$2,337,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	30	$2,334,500	$2,900	$0	$2,337,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				30	$2,455,500	$3,400	$0	$2,458,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$120,000	$200	$0	$120,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	$631,700	$800	$0	$632,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$43,300	$100	$0	$43,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$130,800	$200	$0	$131,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$679,500	$900	$0	$680,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$328,000	$500	$0	$328,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$522,200	$700	$0	$522,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,800	$100	$0	$42,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$42,800	$100	$0	$42,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$100	$0	$28,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$28,500	$100	$0	$28,600
TOTAL				30	$13,850,800	$17,700	$0	$13,868,500

2025/10/10 02:31 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800193434	2	MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	AV CRA 68 12A 17	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4434780	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-10	1843427036	9493156546	E	2025/10/08	2025/10/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	2	$13,868,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COLSUBSIDIO (30 Afiliados)						$47,485,651	$7,598,600			$58,332,651	$2,455,500			$58,332,651	$2,334,500			$58,332,651	$1,390,900		$1,423,500	$71,300
Centro de Trabajo: 2,436 (30 Afiliados)						$47,485,651	$7,598,600			$58,332,651	$2,455,500			$58,332,651	$2,334,500			$58,332,651	$1,390,900		$1,423,500	$71,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (30 Afiliados)						$47,485,651	$7,598,600			$58,332,651	$2,455,500			$58,332,651	$2,334,500			$58,332,651	$1,390,900		$1,423,500	$71,300
1	CC	1013607237	ACOSTA NELSON	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
2	CC	1051286121	ANDRADE OSCAR	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
3	CC	5877902	ARROYO EDUARDO		0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
4	CC	52256279	AYALA EDITH	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS001	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0
5	CC	79492679	BERNAL JULIO	25-14	5	$381,500	$61,100	EPS005	5	$381,500	$15,300	CCF22	5	$381,500	$15,300	14-7	5	$381,500	$0	5	$0	$0
6	CC	79492679	BERNAL JULIO	25-14	25	$1,721,500	$275,500	EPS005	25	$1,721,500	$68,900	CCF22	25	$1,721,500	$68,900	14-7	25	$1,721,500	$42,000	25	$0	$0
7	CC	19344395	BOHORQUEZ OSWALDO	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS008	30	$2,500,000	$100,000	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-7	30	$2,500,000	$60,900	30	$0	$0
8	CC	19486390	CRISTANCHO RAFAEL		0	$0	$0	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
9	CC	39569266	DEVIA MARTA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
10	CC	91225733	GARZON JORGE	230201	30	$1,845,000	$295,200	EPS010	30	$1,845,000	$73,800	CCF22	30	$1,845,000	$73,800	14-7	30	$1,845,000	$45,000	30	$0	$0
11	CC	1014182833	LLAMAS JUAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
12	CC	1106768928	LUGO OCTAVIO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
13	CC	14250036	MOLINA NOE	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
14	CC	79378879	OSORIO HENRY	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
15	CC	14254892	OSORIO JAIME	230301	22	$1,082,400	$173,200	EPS042	22	$1,082,400	$43,300	CCF22	22	$1,082,400	$43,300	14-7	22	$1,082,400	$26,400	22	$0	$0
16	CC	51825423	PEÑA LOYDA	25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$80,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$48,800	30	$0	$0
17	CC	79271671	PEÑA RIGOBERTO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
18	CC	1012444866	PEREZ BRANDON	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF22	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	$58,500	30	$0	$0
19	CC	52167839	PULIDO LUZ	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
20	CC	79967972	QUIROZ MAURICIO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
21	CC	79728100	RINCON EDGAR	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
22	CC	1026582517	ROMERO JOHAN	231001	30	$2,500,000	$400,000	EPS008	30	$2,500,000	$100,000	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-7	30	$2,500,000	$60,900	30	$0	$0
23	CC	10263963	SALAZAR JOSE	25-14	15	$711,750	$113,900	EPS017	15	$711,750	$28,500	CCF22	15	$711,750	$28,500	14-7	15	$711,750	$17,400	15	$0	$0
24	CC	80126777	SANDOVAL JUAN	231001	30	$3,491,000	$558,600	EPS008	30	$3,491,000	$139,700	CCF22	30	$3,491,000	$139,700	14-7	30	$3,491,000	$85,100	30	$0	$0
25	CC	52788999	SARMIENTO MARTHA	25-14	5	$253,917	$40,700	EPS002	5	$253,917	$10,200	CCF22	5	$253,917	$10,200	14-7	5	$253,917	$0	5	$0	$0
26	CC	52788999	SARMIENTO MARTHA	25-14	25	$1,269,584	$203,200	EPS002	25	$1,269,584	$50,800	CCF22	25	$1,269,584	$50,800	14-7	25	$1,269,584	$31,000	25	$0	$0
27	CC	80435646	SEPULVEDA EDGAR	25-14	8	$640,000	$102,400	EPS002	8	$640,000	$25,600	CCF22	8	$640,000	$25,600	14-7	8	$640,000	$0	8	$0	$0
28	CC	80435646	SEPULVEDA EDGAR	25-14	22	$1,760,000	$281,600	EPS002	22	$1,760,000	$70,400	CCF22	22	$1,760,000	$70,400	14-7	22	$1,760,000	$42,900	22	$0	$0
29	CC	1015431618	VALBUENA MARIO	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$80,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$48,800	30	$0	$0
30	CC	16215331	VALBUENA MARIO		0	$0	$0	EPS017	30	$8,000,000	$320,000	CCF22	30	$8,000,000	$320,000	14-7	30	$8,000,000	$194,900	30	$0	$0
31	CC	79566094	VASQUEZ JHON	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
32	CC	79561901	VEGA PEDRO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
33	CC	1028783331	VIASUS JOHAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$34,700	30	$1,423,500	$71,300
Total		**Afiliados(30)**				$47,485,651	$7,598,600			$58,332,651	$2,455,500			$58,332,651	$2,334,500			$58,332,651	$1,390,900		$1,423,500	$71,300

2025/10/10 02:31 PM

Multiservicio Tecnicar's
ASOCIADOS S.A.S.
800.193.4342

Bogotá, D.C. Noviembre 05 de 2025

Señores:
FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Yo JOSE GABRIEL LOZANO HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No.19.425.522 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11584-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S. identificada con NIT.800.193.434-2, me permito certificar que durante la vigencia del contrato FNA-148-2021, suscrito con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. se pagaron oportunamente los aportes parafiscales y seguridad social; correspondientes al periodo del 09 de Noviembre de 2021 al 04 de Enero de 2024.

JOSE GABRIEL LOZANO HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 11584-T

AV Carrera 68 Nº 12A-17
4434780-3115225825
multitecnicarsprincipal@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A617EAE9085928D4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

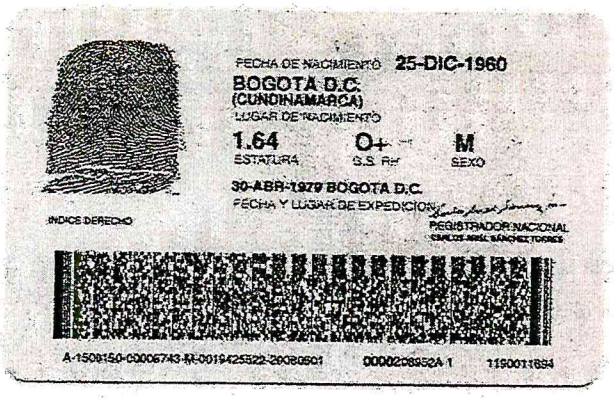
Que el contador público **JOSE GABRIEL LOZANO HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19425522 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 11584-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
11584-T
JOSE GABRIEL
LOZANO HERNANDEZ
C.C. 19425522
RESOLUCION INSCRIPCION 1853 FECHA 23/11/1984
UNIVERSIDAD LIBRE
PRESIDENTE
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 19061


FIRMA DEL TITULAR 7651
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.
DUPLICADO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.425.522
APELLIDOS
LOZANO HERNANDEZ
NOMBRES
JOSE GABRIEL
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-DIC-1960
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-ABR-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00006743-M-0019425522-20080501 0000208952A 1 1190011694

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1AA8BBBBA70ADA98

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAGNOLIA GISELLE VEGA GALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51839438 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 37640-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



37640-T

MAGNOLIA GISELLE
VEGA GALVIS
C.C. 51839438
RESOLUCION INSCRIPCION 111 FECHA 23/12/1993
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 45418

Magnolia Giselle Vega G.

FIRMA DEL TITULAR

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1739 12/2007



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.839.438

VEGA GALVIS

APELLIDOS

MAGNOLIA GISELLE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1966

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

15-FEB-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00156783-F-0051839438-20090518 0011560044A 1 23627596

MULTISERVICIO NIT 800193434	***800193434***		Común		1
FACT 16046 VALOR CONTRATO: $168.229.686					
Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales para los vehículos de propiedad del FNA			Grandes Contribuyentes		-
			Autorretenedores		-
Subtotal de la Factura		*9.339.200,00*			
IVA Generado por factura	0,00	*1.774.448,00*	19%	$	9.339.200,00
Subtotal Productos NO Gravados - Otros conceptos		*0,00*			
Valor Total Facturado		*11.113.648,00*			
2519053801 RETE IVA DIFERENCIAL 16%		*266.167,00*	0,150000		1774448
2519054408 SERVICIO 304 TARIFA 9.66 BOGOTA		*90.217,00*	0,009660		9.339.200,00
2519050901 SERVICIOS 4%		*373.568,00*	0,040000		9.339.200,00
Pasivo a CANCELAR		***10.383.696,00***			
Registro Contable		*Débitos*	Créditos		Bases
Cuenta del Gasto		*9.339.200,00*			
IVA Generado por factura		*1.774.448,00*			
Retención en la fuente a practicar			$ 373.568,00	$	9.339.200,00
Retención de IVA a practicar			$ 266.167,00	$	1.774.448,00
2519054408 SERVICIO 304 TARIFA 9.66 BOGOTA			$ 90.217,00	$	9.339.200,00
Pasivo a CANCELAR			$ 10.383.696,00		
		11.113.648,00	$ 11.113.648,00		

FAVOR NO FOLIAR ESTA HOJA - DEVOLVER A CONTABILIDAD

ANEXO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha de actualización: 19 de julio de 2019

1.DATOS GENERALES DEL CONTRATO

APOYO SUPERVISIÓN:	VANESSA PACHECO GÓMEZ	**CONTRATO No.**	067-2025
PLAZO DE EJECUCION DESDE:	12/06/2025	**HASTA:**	11/06/2026
CONTRATISTA:	MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S		NIT: 800193434-2
CUMPLIMIENTO PARAFISCALES:	**SI** X	**NO**	
NÚMERO DE PAGO APROBADO:	5	**MES:**	OCTUBRE

2. OBJETO

Servicio de lavado, mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

3. RESEÑA DE MODIFICACIONES PRORROGAS Y ADICIONES:

N/A

4. ESTADO Y AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

El porcentaje del avance del contrato es del 48,2% de las actividades lo cual es acorde con la siguiente ejecucion presupuestal relacionada.

DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 168.229.686	100%
Adiciones		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 168.229.686**	
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 70.037.331	**41,6%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 11.113.648	**6,6%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 81.150.979**	**48,2%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		48,2%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**52%**

6. INFORME RELACIÓN DE PAGOS

N° Informe y Registro Presupuestal	Fecha de Trámite	N° Factura	Valor Pagado	% Ejecutado Acumulado	Saldo por Ejecutar	% Por Ejecutar	OBSERVACIONES	TOTAL APROBADO	% TOTAL
N° 1 R.P. SAP. 5400002020	18-jul.-25		$ 31.410.288	19%	$ 136.819.398	81%	N/A	$ 31.410.288	19%
N° 2 R.P. SAP. 5400002020	19-Agt-25		$ 6.465.270	23%	130.354.128	77%	N/A	$ 37.875.558	23%
N° 3 R.P. SAP. 5400002020	16-sep.-25		$ 6.574.512	26%	123.779.616	74%	N/A	$ 44.450.070	26%
N° 4 R.P. SAP. 5400002020	23-oct.-25		$ 25.587.261	41,6%	98.192.355	58%	N/A	$ 70.037.331	41,6%
N° 5 R.P. SAP. 5400002020	05-nov.-25		$ 11.113.648	48,2%	87.078.707	52%	N/A	$ 81.150.979	48,2%
				48,2%		0%	N/A	$ 81.150.979	48,2%
				48,2%		0%	N/A	$ 81.150.979	48,2%
				48,2%		0%	N/A	$ 81.150.979	48,2%
				48,2%		0%	N/A	$ 81.150.979	48,2%
				48,2%		0%	N/A	$ 81.150.979	48,2%

7. COMPARATIVO PRECIOS

VALOR FACTURADO

SERVICIO PRESTADO				
ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 32 - OBF052		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
SERVICIOS				
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
1	CAMBIO BOMPER DELANTERO	1	160.000	$ 160.000
2	PINTURA BOMPER DELANTERO	1	350.000	$ 350.000
3	PINTURA CAPOT	1	350.000	$ 350.000
4	POLICHADO	1	120.000	$ 120.000
5	REALIZAR UNA REVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS QUE INCLUYA LA	1	120.000	$ 120.000
6	REVISIÓN DE LA SUSPENSIÓN: VERIFICAR EL ESTADO DE TODOS LOS COMPONENTES Y SU	1	59.900	$ 59.900
7	REVISIÓN GENERAL DE LUCES.	1	29.900	$ 29.900
8	REVISIÓN DEL ESTADO DE LLANTAS Y SU NIVEL	1	400	$ 400
9	VERIFICAR Y COMPLETAR EL NIVEL DE LÍQUIDOS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DEL	1	400	$ 400
10	REVISIÓN DE LIMPIABRISAS Y PLUMILLAS:	1	400	$ 400
11	BATERÍA: CERCIORARSE DE QUE LOS BORNES	1	400	$ 400
12	CAMBIO DE ACEITE DEL MOTOR, FILTROS DE AIRE Y ACEITE Y DE SER NECESARIO, FILTRO	1	60.000	$ 60.000
13	TENSIÓN DEL EMBRAGUE Y LAS CORREAS DEL MOTOR (AIRE ACONDICIONADO, ALTERNADOR,	1	50.000	$ 50.000
14	VERIFICAR LAS LUCES E INDICADORES DE TABLERO, VELOCIDAD, MARCHA MÍNIMA,	1	40.000	$ 40.000
SUBTOTAL SERVICIOS				$ 1.341.400

REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO 32 - OBF052				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
1	FILTRO ACEITE	1	25.000	$ 25.000
2	FILTRO AIRE	1	55.000	$ 55.000
3	FILTRO A/C	1	54.000	$ 54.000
4	BOMBILLO H4	2	30.000	$ 60.000
5	BOMBILLO 2 FILAMENTOS COCUYO	1	7.500	$ 7.500
6	PITO	1	125.000	$ 125.000

CUADRO ECONOMICO DEL CONTRATO

Descripción	Cantidad	VALOR OFERTADO UNITARIO	VALOR OFERTADO UNITARIO	VALOR OFERTADO UNITARIO	VALOR OFERTADO UNITARIO
REVISION Y ALISTAMIENTO PARA VIAJE					
revisión general del sistema de frenos que incluya la revisión del depósito de líquido de frenos, que no existan fugas en las mangueras y el estado de todos sus componentes.	1	120.000	120.000	120.000	120.000
revisión de la suspensión: verificar el estado de todos los componentes y su correcto funcionamiento.	1	59.900	59.900	59.900	59.900
revisión general de luces.	1	29.900	29.900	29.900	29.900
revisión del estado de las llantas y su nivel de desgaste, que no tengan fisuras y que el material no esté desgastado o dañado.	1	400	400	400	400
revisión de niveles de cualquier tipo de sustancias liquidas necesarias para el correcto funcionamiento del vehículo (agua, aceite, líquido de freno, líquido refrigerante, líquido de limpiabrisas).	1	400	400	400	400
revisión de limpiabrisas y plumillas: constatar que se encuentren en buen estado y que funcionen correctamente.	1	400	400	400	400
batería: cerciorarse de que los bornes o conectores no se encuentren sulfatados, sucios o flojos. si la unidad no es sellada, verificar el nivel de electrolito en cada uno de los vasos.	1	400	400	400	400
MANTENIMIENTO CADA 5.000 KILOMETROS					
realizar una revisión general del sistema de frenos que incluya la revisión del depósito de líquido de frenos, que no existan fugas en las mangueras y el estado de todos sus componentes.	1	120.000	120.000	120.000	$ 120.000
revisión de la suspensión: verificar el estado de todos los componentes y su correcto funcionamiento.	1	59.900	59.900	59.900	$ 60.000
revisión general de luces.	1	29.900	29.900	29.900	$ 30.000
revisión del estado de llantas y su nivel de desgaste, que no tengan fisuras y que el material no esté desgastado o dañado.	1	400	400	400	$ 500
verificar y completar el nivel de líquidos de los diferentes sistemas del carro, entre ellos, frenos, ácido de batería, caja de velocidades, líquido refrigerante, hidráulicos, diferencial.	1	400	400	400	$ 500
revisión de limpiabrisas y plumillas: constatar que se encuentren en buen estado y que funcionen correctamente.	1	400	400	400	$ 500
batería: cerciorarse de que los bornes o conectores no se encuentren sulfatados, sucios o flojos. si la unidad no es sellada, verificar el nivel de electrolito en cada uno de los vasos.	1	400	400	400	$ 500
cambio de aceite del motor, filtros de aire y aceite y de ser necesario, filtro del aire acondicionado.	1	60.000	60.000	60.000	80.000
tensión del embrague y las correas del motor (aire acondicionado, alternador, dirección y ventilador).	1	50.000	50.000	50.000	60.000
verificar las luces e indicadores de tablero, velocidad, marcha mínima, sistema eléctrico en general (incluye funcionamiento de alternador y arranque), fugas de aceite, estado de articulaciones, rotulas y guardapolvos, sistema de admisión, tuberías y mangueras del motor.	1	40.000	40.000	40.000	80.000
MANTENIMIENTO CADA 10.000 KILÓMETROS					
Realizar una revisión general del sistema de frenos que incluya la revisión del depósito de líquido de frenos, que no existan fugas en las mangueras y el estado de todos sus componentes.	1	120.000	120.000	120.000	120.000
Revisión de la suspensión: Verificar el estado de todos los componentes y su correcto funcionamiento.	1	59.900	59.900	59.900	59.900
Revisión general de luces.	1	29.900	29.900	29.900	29.900
Revisar la presión de las llantas y el desgaste de la banda de rodamiento.	1	400	400	400	400

7	BOMPER DELANTERO	1	980.000	$	980.000	Verificar y completar el nivel de líquidos de ser necesario de los diferentes sistemas del carro, entre ellos, frenos, agua de batería, caja de velocidades, líquido refrigerante, hidráulicos diferencial.	1	400	400	400	400
8	GUIA IZQUIERDO BOMPER DELANTERO	1	125.000	$	125.000	Revisión de limpiabrisas y plumillas: Constatar que se encuentren en buen estado y que funcionen correctamente.	1	400	400	400	400
9	ACEITE MOTOR	4	25.000	$	100.000	Cambiar el aceite del motor, los filtros de aire, aceite y aire acondicionado.	1	60.000	60.000	60.000	60.000
10	BROCHES BOMPER	4	4.500	$	18.000	Tensión del embrague y las correas del motor (Aire acondicionado, alternador, dirección y ventilador).	1	50.000	50.000	50.000	50.000
	SUBTOTAL REPUESTOS			**$**	**1.549.500**	Verificar las luces e indicadores de tablero, velocidad, marcha mínima, sistema eléctrico en general (incluye funcionamiento de alternador y arranque), fugas de aceite, estado de articulaciones, rotulas y guardapolvos, sistema de admisión, tuberías y mangueras del motor.	1	40.000	40.000	40.000	40.000
						Realizar alineación y balanceo de las 4 llantas.	1	80.000	80.000	80.000	80.000
	SERVICIO PRESTADO					**MANTENIMIENTO CADA 20.000 KILOMETROS**					
	ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 33 - OBF102	No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA		VALOR TOTAL DEL SERVICIO	Realizar una revisión general de frenos que incluya cambio de pastillas y revisión de todo el sistema de frenos.	1	120.000	120.000	120.000	120.000
	SERVICIOS					Revisión de la suspensión: Verificar el estado de todos los componentes y su correcto funcionamiento.	1	59.900	59.900	59.900	60.000
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO					Revisión general de luces.	1	29.900	29.900	29.900	30.000
1	REALIZAR UNA REVISIÓN GENERAL DEL	1	120.000		120.000	Revisar la presión de las llantas y el desgaste de la banda de rodamiento.	1	400	400	400	500
2	REVISIÓN DE LA SUSPENSIÓN: VERIFICAR EL ESTADO DE TODOS LOS COMPONENTES Y SU	1	59.900		59.900	Verificar y completar el nivel de líquidos de ser necesario de los diferentes sistemas del carro, entre ellos, frenos, ácido de batería, caja de velocidades, líquido refrigerante, hidráulicos diferencial.	1	400	400	400	500
3	REVISIÓN GENERAL DE LUCES.	1	29.900		29.900	Revisión de limpiabrisas y plumillas: Constatar que se encuentren en buen estado y que funcionen correctamente.	1	400	400	400	500
4	REVISIÓN DEL ESTADO DE LLANTAS Y SU NIVEL	1	400		400	Cambiar el aceite del motor, los filtros de aire, aceite y de ser necesario el filtro del aire acondicionado.	1	60.000	60.000	60.000	80.000
5	VERIFICAR Y COMPLETAR EL NIVEL DE LÍQUIDOS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DEL	1	400		400	Tensión del embrague y las correas del motor (Aire acondicionado, alternador, dirección y ventilador).	1	50.000	50.000	50.000	60.000
6	REVISIÓN DE LIMPIABRISAS Y PLUMILLAS: CONSTATAR QUE SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO Y QUE FUNCIONEN CORRECTAMENTE.	1	400		400	Verificar las luces e indicadores de tablero, velocidad, marcha mínima, sistema eléctrico en general (incluye funcionamiento de alternador y arranque), fugas de aceite, estado de articulaciones, rotulas y guardapolvos, sistema de admisión, tuberías y mangueras del motor.	1	30.000	30.000	30.000	80.000
7	BATERÍA: CERCIORARSE DE QUE LOS BORNES	1	400		400	Realizar alineación y balanceo de las 4 llantas	1	80.000	80.000	80.000	90.000
8	CAMBIO DE ACEITE DEL MOTOR, FILTROS DE AIRE Y ACEITE Y DE SER NECESARIO, FILTRO	1	60.000		60.000	Realizar la sincronización del motor sea de inyección o de carburador, de acuerdo con los indicadores arrojados por el escáner efectuado al vehículo.	1	170.000	170.000	170.000	180.000
9	TENSIÓN DEL EMBRAGUE Y LAS CORREAS DEL	1	50.000		50.000	**SERVICIO DE GRÚA Y CARRO TALLER**					
10	VERIFICAR LAS LUCES E INDICADORES DE TABLERO, VELOCIDAD, MARCHA MÍNIMA, SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL (INCLUYE FUNCIONAMIENTO DE ALTERNADOR Y	1	40.000		40.000	Servicio de grúa 24 horas Este servicio se prestará desde el lugar en que se encuentre el vehículo hasta el taller o las instalaciones del Fondo Nacional del Ahorro S.A., según se requiera y se deberá prestar dentro de las dos (2) horas siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato por parte de la Entidad.	1	120.000	120.000	120.000	120.000
11	SERVICIO ESCANER	1	80.000		80.000	Servicio de carro taller 24 horas. Este servicio se prestará para la puesta en funcionamiento de carros que estén transitoriamente deshabilitados para funcionar. Dicha prestación deberá realizarse en el lugar en que se encuentre el vehículo en la ciudad de Bogotá dentro de las dos (2) horas siguientes a la solicitud.	1	120.000	120.000	120.000	120.000
12	LAVADO INYECTORES ULTRASONIDO	1	340.000		340.000	Servicio de Grua (Fuera de la ciudad de Bogotá) Cuando excepcionalmente un vehículo se encuentre por fuera de la ciudad de Bogotá D.C., el contratista deberá prestar el servicio enviando una grúa hasta la ciudad o municipio en el que se encuentre el vehículo y lo traerá hasta su taller ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Para esto tendrá un término de 4 días calendario a partir de la solicitud realizada por el supervisor del contrato por parte de la Entidad. Dicho servicio se efectuará conforme al valor por kilómetro por fuera de la zona urbana de la ciudad de Bogotá D.C. presentado en la oferta económica.	1	4.500	4.500	4.500	4.500
13	RECTIFICAR 3 ROSCAS TAPA COUPLING	1	240.000		240.000	**LAVADO**					
	SUBTOTAL SERVICIOS			**$**	**1.021.400**	Lavado básico: Este servicio deberá incluir la limpieza externa e interna del vehículo. El contratista deberá utilizar insumos de calidad como shampoo ecológico o biodegradable y, durante la ejecución de este servicio, se deberá garantizar la remoción de la suciedad superficial de la carrocería, así como partes bajas, tales como guardapolvos, rines, llantas. Dentro del lavado interior, se debe limpiar los vidrios, tapetes, tablero del vehículo. La limpieza interna debe incluir aspirado.	1	25.000	25.000	25.000	35.000
	REPUESTOS COTIZACION 33 - OBF102					Enjuagado general: Durante la prestación de este servicio, el contratista deberá garantizar la remoción de la suciedad en general de la carrocería, el chasis, el marco de las puertas, guardapolvos, rines, llantas y vidrios; así como el grafitado del chasis y el aspirado general interior del vehículo, bajo estándares de calidad como el uso de shampoo ecológico o biodegradable y conservación del bien sobre el cual se presta el servicio. Para el lavado interior, se debe limpiar los vidrios, tapetes, tablero del vehículo La limpieza interna debe incluir aspirado.	1	50.000	50.000	50.000	65.000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario		subtotal	Enjuagado general con motor: Durante la prestación de este servicio, el contratista deberá garantizar la remoción de la suciedad en general de la carrocería, el chasis, el marco de las puertas, guardapolvos, rines, llantas y vidrios; así como el grafitado del chasis y el aspirado general al interior del vehículo, bajo estándares de calidad como el uso de shampoo ecológico o biodegradable y conservación del bien sobre el cual se presta el servicio. Adicionalmente, deberá garantizar el lavado del motor; este servicio está indicado para lavar las partes que se encuentran debajo del capó del vehículo, removiendo todo el cúmulo de polvo, arena y elementos dañinos para el motor de los vehículos, utilizando productos especiales como desengrasantes líquidos o en espuma, que se aplican y remueven con toallas de microfibra o cualquier otra clase. En este servicio no se utilizará agua a presión elevada proveniente de una manguera.	1	70.000	70.000	70.000	75.000
1	BUJIAS	6	33.900	$	203.400	Lavado de motor: Este servicio está indicado para lavar las partes que se encuentran debajo del capó del vehículo, removiendo todo el cúmulo de polvo, arena y elementos dañinos para el motor de los vehículos, utilizando productos especiales como desengrasantes líquidos o en espuma, que se aplican y remueven con toallas de microfibra o cualquier otra clase. En este servicio no se utilizará agua a presión elevada proveniente de una manguera.	1	24.900	24.900	24.900	25.000
2	BOBINAS	3	330.000	$	990.000	Enjuagado general con polichado: En este procedimiento se aplican las descripciones previstas para el enjuagado general, y adicionalmente, este procedimiento deberá realizarse especialmente sobre la estructura metálica del vehículo, aplicando productos autorizados y de calidad, así como técnicas, con el fin de reactivar el brillo del auto perdido por factores como exposición a la lluvia, rayos UV y micro rayones poco profundos generados en el día a día. Este servicio también deberá incluir la brillada de las llantas.	1	120.000	120.000	120.000	160.000
3	TORNILLOS MILIMETRICOS	6	2.500	$	15.000	Lavado especializado de tapicería: Este servicio deberá incluir la limpieza de techos, desmonte y lavado de forros, lavado de cojinería y carteras de puertas, aplicación de productos hidratantes para las piezas plásticas, limpieza de ductos de ventilación. Adicionalmente, se deberá realizar el desmanchado y limpieza profunda de la cojinería a vapor, incluyendo tapetes, alfombras y cinturones de seguridad	1	180.000	180.000	180.000	240.000
4	PACHAS CONECTOR BOBINA	3	29.000	$	87.000	**AUTOPARTES, REPUESTOS, LÍQUIDOS, ACCESORIOS**					
5	SENSOR FLUJO AIRE	1	780.000	$	780.000	ACEITE PARA MOTOR 1/4	1	25.000	25.000	25.000	25.000
6	SELLANTE	1	35.000	$	35.000	ACEITE PARA TRANSMISION (VALVULINA) 1/4	1	25.000	25.000	25.000	25.000
7	LIQUIDO LIMPIADOR INYECTORES	1	40.000	$	40.000	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	320.000	310.000	320.000	325.000
8	FILTRO ACEITE	1	28.000	$	28.000	AMORTIGUADOR TRASERO	1	220.000	224.900	220.000	225.000
9	FILTRO AIRE	1	85.000	$	85.000	AXIAL DIRECCIÓN	1	190.000	197.900	190.000	198.000
10	FILTRO A/C	1	54.000	$	54.000	BANDAS FRENO KIT PAR	1	225.000	243.000	225.000	245.000
11	BUJE TEMPLETE TRASERO	2	68.000	$	136.000	BASE SUPERIOR AMORTIGUADOR	1	140.000	144.000	48.000	145.000

12	GUARDAPOLVO EJE LR	2	65.000	$	130.000
13	RETEN CUPLIN CARDAN	1	85.000	$	85.000
14	PASTILLAS DELANTERAS	1	390.000	$	390.000
15	JUEGO PLUMILLAS DELANTERAS	1	65.000	$	65.000
16	PLUMILLA TRASERA	1	65.000	$	65.000
17	LIGA	1	12.000	$	12.000
18	GRASA SHELL	1	32.000	$	32.000
19	ABRAZADERAS PLASTICAS	4	4.500	$	18.000
20	KIT LIGAS INYECTORES	1	120.000	$	120.000
21	SWITCH PRINCIPAL ELEV PTA	1	580.000	$	580.000
22	ACEITE MOTOR	6	25.000	$	150.000
23	ACEITE TRANSFERENCIA SINTETICO	2	25.000	$	50.000
SUBTOTAL REPUESTOS				**$**	**4.150.400**

SERVICIO PRESTADO		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO	
ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 34 - OCK386					
SERVICIOS					
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO				
1	SERVICIO ESCANER	1	80.000	$	80.000
SUBTOTAL SERVICIOS				**$**	**80.000**

REPUESTOS COTIZACION 34 - OCK386					
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario		subtotal
1	TAPETE CABINA	1	125.000	$	125.000
2	BATERIA EXTREMA 24 BI	1	425.000	$	425.000
3	JUEGO DE ANILLOS ANTISULFATANTES	1	5.500	$	5.500
SUBTOTAL REPUESTOS				**$**	**555.500**

SERVICIO PRESTADO		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO	
ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 35 - OBE894					
SERVICIOS					
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO				
1				$	-
	SUBTOTAL SERVICIOS			**$**	**-**

REPUESTOS COTIZACION 35 - OBE894					
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario		subtotal
1	BOMBILLOS HALOGENOS	2	30.000	$	60.000,00
2	BOMBILLO COCUYOS	2	7.500	$	15.000,00
3	PITO	1	125.000	$	125.000,00
4	LIMPIADOR ELECTRICO	1	28.000	$	28.000,00
SUBTOTAL REPUESTOS				**$**	**228.000**

SERVICIO PRESTADO		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO	
ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 37 - OCK386					
SERVICIOS					
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO				
1	SERVICIO ESCANER	1	80.000	$	80.000,00
8				$	-
SUBTOTAL SERVICIOS				**$**	**80.000**

REPUESTOS COTIZACION 37 - OCK386					
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario		subtotal
	CONJUNTO INTERRUPTOR PRESION ACEITE	1	98.000	$	98.000,00
	TRANSMISION VALVULINA	1	25.000	$	25.000,00
	ACEITE	2	25.000	$	50.000,00
SUBTOTAL REPUESTOS				**$**	**173.000**

SERVICIO PRESTADO		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO	
ORDEN DE SERVICIO COTIZACION LAVADOS					
SERVICIOS					
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO				
1	LAVADO BASICO 102	1	25.000	$	25.000,00
2	LAVADO BASICO 101	2	25.000	$	50.000,00
3	LAVADO BASICO OBE894	1	25.000	$	25.000,00
4	LAVADO BASICO OBF100	1	25.000	$	25.000,00
5	LAVADO BASICO OCK386	1	35.000	$	35.000,00
SUBTOTAL SERVICIOS				**$**	**160.000**

	BOBINA DE ENCENDIDO	**1**	330.000	340.000	340.000	345.000
	BATERIA	**1**	424.000	410.000	424.000	425.000
	BOCIN DELANTERO	**1**	245.000	245.000	245.000	425.000
	BOCIN TRASERO	**1**	245.000	245.000	245.000	398.000
	BOMBA DE AGUA	**1**	390.000	380.000	390.000	398.200
	BOMBILLO COCUYOS	**1**	8.000	7.500	8.000	8.500
	BOMBILLOS HALOGENOS	**1**	30.000	30.000	30.000	32.000
	BOMBILLOS STOP DERECHO E IZQUIERDO	**1**	12.000	12.000	12.000	85.000
	KIT DE BUJES BARRA ESTABILIZADORA	**1**	95.000	94.000	95.000	98.000
	BUJES CAJA DIRECCIÓN	**1**	120.000	139.000	120.000	140.000
	KIT BUJES DE TIJERA	**1**	120.000	139.000	120.000	140.000
	BUJIA	**1**	33.900	33.000	33.900	34.000
	CAMPANA FRENO	**1**	125.000	240.000	125.000	245.000
	KIT PINZAS-FRENO DELANTERO, DERECHO	**1**	410.000	445.000	410.000	448.000
	KIT PINZAS-FRENO DELANTERO, IZQUIERDO	**1**	410.000	445.000	410.000	448.000
	COLUMNA DIRECCIÓN	**1**	2.100.000	1.500.000	2.100.000	2.156.000
	CORREA UNIVA	**1**	120.000	140.000	120.000	145.000
	CRUCETA DIRECCIÓN	**1**	60.000	60.000	60.000	68.000
	DISCO FRENO	**1**	264.900	260.000	264.900	265.000
	EJE DELANTERO DERECHO	**1**	950.000	850.000	950.000	1.256.000
	EJE DELANTERO IZQUIERDO	**1**	950.000	850.000	950.000	1.256.000
	EJE TRASERO DERECHO	**1**	120.000	120.000	120.000	125.000
	EJE TRASERO IZQUIERDO	**1**	120.000	120.000	120.000	125.000
	EMPAQUE TAPA VÁLVULAS	**1**	120.000	122.000	120.000	125.000
	FILTRO A/A	**1**	54.000	54.000	54.000	65.000
	FILTRO DE ACEITE	**1**	28.000	25.000	28.000	27.000
	FILTRO DE AIRE	**1**	85.000	55.000	85.000	65.000
	GUAYAS FRENO	**1**	230.000	160.000	230.000	165.000
	INYECTOR	**1**	615.000	398.000	615.000	542.000
	KIT JUEGO ANILLOS ANTISULFATANTE	**1**	5.000	5.000	5.000	5.500
	KIT DE EMBRAGUE	**1**	120.000	940.000	120.000	950.000
	LIQUIDO LIMPIADOR DE FRENOS	**1**	20.000	20.000	20.000	25.000
	LIQUIDO LIMPIADOR DE INYECTORES	**1**	40.000	40.000	40.000	42.000
	LIQUIDO DE FRENOS	**1**	18.000	19.900	18.000	20.000
	LIQUIDO REFRIGERANTE	**1**	25.000	25.000	25.000	32.000
	LLANTAS DELANTERAS Y TRASERAS	**1**	780.000	580.000	780.000	850.000
	MANGUERA DE RADIADOR	**1**	140.000	120.000	140.000	145.000
	KIT PASTILLAS DELANTERAS	**1**	390.000	214.000	390.000	215.000
	PASTILLAS TRASERAS	**1**	320.000	25.000	320.000	98.000
	PISTONES	**1**	140.000	140.000	140.000	145.000
	JUEGO DE PLUMILLAS	**1**	65.000	65.000	65.000	68.000
	PORTAMANGUETA TRASERA	**1**	245.000	120.000	245.000	125.000
	PORTAMANGUETA DELANTERA	**1**	245.000	298.000	245.000	342.000
	PRENSA HIDRAÚLICA	**1**	50.000	50.000	50.000	80.000
	PUNTA EJE	**1**	380.000	320.000	380.000	325.000
	RADIADOR	**1**	1.200.000	850.000	1.200.000	980.000
	RIN DE ALUMINIO	**1**	300.000	340.000	300.000	345.000
	RIN DE LÁMINA	**1**	120.000	140.000	120.000	145.000
	RODAMIENTO DELANTERO	**1**	490.000	250.000	490.000	298.000
	RODAMIENTO TRASERO	**1**	490.000	250.000	490.000	298.000
	ROTULAS	**1**	250.000	190.000	250.000	195.000
	SENSOR FLUJO DE AIRE	**1**	780.000	550.000	780.000	652.000
	SENSOR PRESIÓN RUEDAS	**1**	195.000	15.000	195.000	25.000
	TEMPLETE BARRA ESTABILIZADORA	**1**	144.000	97.900	144.000	98.000
	TERMINAL DIRECCIÓN DERECHA E IZQUIERDA	**1**	210.000	160.000	210.000	165.000
	TIJERAS DELANTERAS	**1**	1.050.000	850.000	1.050.000	852.000
	TIJERAS TRASERAS	**1**	400.000	390.057	400.000	425.000
	TIMÓN DIRECCIÓN	**1**	200.000	125.000	200.000	240.000
	VALVULA SELLOMATIC	**1**	15.000	17.900	15.000	18.000
	VARILLA ESTABILIZADORA	**1**	525.000	350.000	525.000	398.000
	EMPAQUETADURA CON PISTONES, MORDAZA DELANTERA	**1**	298.000	210.000	298.000	246.000
	EMPAQUETADURA CON PISTONES, MORDAZA TRASERA	**1**	298.000	125.000	298.000	246.000
	TRANSMISION AUTOMATICA COMPLETA	**1**	15.000.000	N/A	15.000.000	N/A
	TRANSMISION MECANICA COMPLETA	**1**	N/A	5.200.000	N/A	6.985.000
	KIT GUAYAS DE PALANCA DE CAMBIOS	**1**	N/A	425.000	N/A	684.000
	CUERPO DE VALVULAS CAJA DE CAMBIOS AUTOMATICA	**1**	4.300.000	N/A	4.300.000	N/A
	CORREA ACANALADO TRAPEZOIDAL	**1**	164.000	140.000	164.000	145.000
	CONJUNTO DE BOMBA - REFRIGERANTE	**1**	610.000	340.000	610.000	445.000
	POLEA - BOMBA DE REFRIGERANTE	**1**	410.000	340.000	410.000	345.000

SUBTOTAL VALOR TOTAL SERVICIOS	$ 2.522.800
SUBTOTAL VALOR TOTAL REPUESTOS	$ 6.656.400
SUBTOTAL VALOR TOTAL LAVADOS	$ 160.000
TOTAL FACTURADO SIN IVA	$ 9.339.200
IVA 19%	$ 1.774.448
TOTAL FACTURA MES DE OCTUBRE SERVICIOS PRESTADOS	$ 11.113.648

ACEPTACIONES	1000058390	$ 9.339.200	$ 1.774.448	$ 11.113.648
			$ -	$ -
		TOTAL ACEPTACIONES		$ 11.113.648

SENSOR Y UNIDAD DE INDICADOR - TEMPERATURA DEL AGUA	1	140.000	145.000	140.000	150.000
ASIENTO - VÁLVULA DE ADMISIÓN	1	90.000	97.000	90.000	98.000
ASIENTO - VÁLVULA DE ESCAPE	1	90.000	97.000	90.000	98.000
GUÍA - VÁLVULA DE ADMISIÓN	1	90.000	97.000	90.000	98.000
JUEGO DE ESPÁRRAGOS CULATA	1	120.000	120.000	120.000	125.000
JUNTA - CULATA DEL CILINDRO	1	200.000	220.000	200.000	245.000
CONJUNTO DE CÁRTER - ACEITE DEL MOTOR	1	460.000	398.000	460.000	468.000
JUNTA - TAPÓN DE ACEITE	1	3.000	4.400	3.000	4.500
CONJUNTO DE BARRA - INDICADOR DE NIVEL DE ACEITE	1	80.000	68.000	80.000	98.000
EMPAQUETADURA - LÍQUIDO DEL MOTOR	1	140.000	140.000	140.000	145.000
VÁLVULA - PCV	1	240.000	160.000	240.000	245.000
CONJUNTO DE ÁRBOL DE LEVAS - ADMISION	1	750.000	852.000	750.000	987.000
CONJUNTO DE ÁRBOL DE LEVAS - ESCAPE	1	750.000	852.000	750.000	987.000
CADENA - DISTRIBUCIÓN	1	320.000	220.000	320.000	222.000
PIÑÓN DE LA CADENA - ÁRBOL DE LEVAS	1	220.000	190.000	220.000	198.000
CONJUNTO DE TENSOR - CADENA DE DISTRIBUCIÓN	1	490.000	390.000	490.000	498.000
ASIENTO - RESORTE DE LA VÁLVULA	1	35.000	43.000	35.000	45.000
RETENEDOR - RESORTE DE LA VÁLVULA	1	35.000	43.000	35.000	45.000
SELLO - VÁSTAGO DE VÁLVULA, ADMINSION	1	35.000	43.000	35.000	45.000
SELLO - VÁSTAGO DE VÁLVULA, ESCAPE	1	35.000	43.000	35.000	45.000
CONJUNTO DE BRAZO TENSOR	1	160.000	160.000	160.000	165.000
GUÍA - CADENA	1	130.000	130.000	130.000	140.000
VÁLVULA DE ESCAPE	1	90.000	90.000	90.000	95.000
VÁLVULA DE ADMISIÓN	1	90.000	90.000	90.000	95.000
RUEDA DENTADA - CIGÜEÑAL	1	340.000	245.000	340.000	345.000
CONJUNTO DE LA UNIDAD DE SINCRONIZACIÓN VARIABLE DE LA VÁLVULA CONSTANTE	1	160.000	160.000	160.000	165.000
JUNTA - CUERPO DEL ACELERADOR	1	60.000	60.000	60.000	65.000
CONJUNTO DE VÁLVULA - CONTROL DE PURGA	1	60.000	60.000	60.000	65.000
JUNTA - MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	1	50.000	50.000	50.000	54.000
CUBIERTA - BALANCÍN, CENTRAL	1	90.000	90.000	90.000	98.000
EMPAQUETADURA - CUBIERTA DEL BALANCÍN	1	40.000	40.000	40.000	45.000
CONJUNTO COJINETE-CIGUENAL	1	40.000	40.000	40.000	45.000
PAREJA DE COJINETES - CENTRO DEL CIGÜEÑAL	1	85.000	80.000	85.000	90.000
JUEGO DE ANILLOS - PISTÓN	1	500.000	320.000	500.000	325.000
JUEGO CASQUILLOS BIELA	1	200.000	190.000	200.000	195.000
POLEA - AMORTIGUADOR	1	120.000	120.000	120.000	125.000
CONJUNTO DE PISTÓN Y PASADOR	1	190.000	190.000	190.000	195.000
RUEDA - SENSOR DE LA POSICIÓN DEL CIGÜEÑAL	1	180.000	180.000	180.000	185.000
BIELA (CONJUNTO DE BARRA - CONEXIÓN)	1	90.000	90.000	90.000	98.000
PAREJA DE COJINETES - CONTRAVARILLA	1	40.000	40.000	40.000	44.000
TAPA DISTRIBUCION	1	19.000	20.000	19.000	25.000
SELLO - ACEITE	1	1.300	1.400	1.300	1.500
SOPORTE DE SUSPENSIÓN - MOTOR, PARTE TRASERA	1	340.000	310.000	340.000	345.000
CABLE DE EXTENSIÓN - BOBINA DE ENCENDIDO	1	60.000	60.000	60.000	65.000
CONJUNTO CAJA DE FILTRO - AIRE	1	230.000	239.000	230.000	240.000
CUERPO DE ACELERADOR	1	1.100.000	1.050.000	1.100.000	1.256.000
MÚLTIPLE - ADMISIÓN	1	900.000	425.000	900.000	985.000
CONJUNTO DEL SENSOR - OXÍGENO	1	240.000	240.000	240.000	245.000
CONJUNTO DE SENSOR - DETONACIÓN	1	240.000	240.000	240.000	245.000
SENSOR - POSICIÓN DEL ÁRBOL DE LEVAS	1	340.000	340.000	340.000	345.000
CONJUNTO DE INTERRUPTOR - PRESIÓN DE ACEITE	1	160.000	97.000	160.000	98.000
UNIDAD DE CONTROL ELECTRÓNICA	1	6.400.000	3.400.000	6.400.000	3.698.000
SENSOR - POSICIÓN DEL CIGÜEÑAL	1	340.000	240.000	340.000	245.000
CONJUNTO DE CÁRTER - ACEITE DEL MOTOR	1	360.000	440.000	360.000	465.000
BOMBA DE ACEITE	1	650.000	450.000	650.000	468.000
CONJUNTO DE CULATA - CILINDRO	1	540.000	540.000	540.000	546.000
CONJUNTO DE TERMOSTATO	1	160.000	160.000	160.000	168.000
SENSOR Y UNIDAD DE INDICADOR - TEMPERATURA DEL AGUA	1	130.000	130.000	130.000	145.000
VENTILADOR - ENFRIAMIENTO	1	590.000	490.000	590.000	498.000
MOTOR - VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO DEL RADIADOR	1	420.000	390.000	420.000	398.000
CONJUNTO DE RADIADOR	1	1.200.000	1.115.000	1.200.000	1.256.000
CONJUNTO DE CONDENSADOR - ENFRIADOR	1	1.200.000	1.115.000	1.200.000	1.256.000
PANEL DEFLECTOR - RADIADOR	1	750.000	650.000	750.000	859.000
JUNTA - MÚLTIPLE DE ESCAPE	1	60.000	60.000	60.000	65.000
PROTECTOR - TÉRMICO	1	90.000	90.000	90.000	98.000

SOPORTE - COLECTOR DE ESCAPE	1	140.000	140.000	140.000	145.000
CONJUNTO DE CATALIZADOR - ESCAPE	1	1.200.000	1.300.000	1.200.000	1.456.000
CONJUNTO DEL SILENCIADOR - TRASERO	1	410.000	420.000	410.000	421.000
CONJUNTO DEL SILENCIADOR - CENTRAL	1	410.000	385.000	410.000	421.000
CONJUNTO DE SENSOR - VELOCIDAD DEL EJE PRIMARIO	1	260.000	190.000	260.000	265.000
CONJUNTO DE SENSOR - VELOCIDAD DEL EJE SECUNDARIO	1	260.000	190.000	260.000	265.000
CONJUNTO DE EJE - ACCIONAMIENTO, IZQ.	1	340.000	340.000	340.000	345.000
CONJUNTO DE EJE - ACCIONAMIENTO, DCH.	1	340.000	340.000	340.000	345.000
JUEGO DE AMORTIGUADOR - EJE DELANTERO DINÁMICO, DERECHO Y IZQUIERDO	1	220.000	220.000	220.000	225.000
KIT JUNTA-LATERAL DIFERENCIAL DELANTERO, IZQUIERDO Y DERECHO.	1	40.000	40.000	40.000	42.000
JUEGO DE BOTAS-JUNTA DE LA CUBIERTA, LATERAL DERECHA E IZQUIERDA.	1	140.000	140.000	140.000	145.000
CONJUNTO DE SUSPENSIÓN - PARTE DELANTERA, IZQUIERDA Y DERECHA.	1	450.000	450.000	450.000	452.000
RESORTE - TRASERO	1	80.000	70.000	80.000	85.000
CONJUNTO DE AMORTIGUADOR - PARTE TRASERA	1	450.000	430.000	450.000	452.000
CUBIERTA - CONTRA POLVO DE LA COLUMNA DE SUSPENSIÓN DE LA PARTE DELANTERA	1	60.000	60.000	60.000	65.000
CONJUNTO DE BARRA - ESTABILIZADOR DELANTERO	1	390.000	305.000	390.000	398.000
COJINETE - BARRA DEL ESTABILIZADOR	1	40.000	40.000	40.000	45.000
SOPORTE - BARRA DEL ESTABILIZADOR	1	90.000	90.000	90.000	98.000
UNIÓN - ESTABILIZADOR	1	90.000	90.000	90.000	95.000
BRAZO COMPLETO - PARTE DELANTERA INFERIOR, IZQUIERDA Y DERECHA	1	290.000	290.000	290.000	298.000
TRAVESAÑO COMPLETO - EJE DELANTERO	1	420.000	420.000	420.000	425.000
COJINETE - BRAZO INFERIOR DELANTERO "A"	1	40.000	45.000	40.000	48.000
COJINETE - PARTE DELANTERA, BRAZO INFERIOR (G)	1	40.000	45.000	40.000	48.000
CONJUNTO DE JUNTA DE RÓTULA - BRAZO INFERIOR	1	40.000	45.000	40.000	48.000
COJINETE - BRAZO DE RASTREO	1	40.000	45.000	40.000	48.000
TORSIÓN, EJE COMPLETO	1	1.300.000	1.350.000	1.300.000	1.452.000
MANGO - EJE DELANTERO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	90.000	95.000	90.000	98.000
CONJUNTO DE CUBO - RUEDA DELANTERA	1	120.000	120.000	120.000	125.000
CUBIERTA - CONTRA POLVO DEL DISCO DE FRENO DELANTERO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	60.000	60.000	60.000	65.000
CONJUNTO DE CUBO - RUEDA TRASERA	1	120.000	120.000	120.000	125.000
CONJUNTO DE PIÑÓN - CAJA DE CAMBIOS DE DIRECCIÓN	1	120.000	120.000	120.000	125.000
SINFÍN CAJA DIRECCION	1	320.000	320.000	320.000	325.000
CONJUNTO DE JUNTA DE RÓTULA INTERIOR	1	40.000	45.000	40.000	48.000
CONJUNTO DE COLUMNA - SUPERIOR	1	320.000	210.000	320.000	215.000
CONJUNTO DE JUNTA - DIRECCIÓN	1	240.000	230.000	240.000	245.000
RESORTE ANTIVIBRANTE - PASTILLAS DELANTERAS	1	40.000	40.000	40.000	42.000
CONJUNTO DE CABLE - FRENO DE ESTACIONAMIENTO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	340.000	340.000	340.000	345.000
CONJUNTO DE PALANCA - FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	120.000	120.000	120.000	125.000
MANGUERA - FRENO DELANTERO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	160.000	160.000	160.000	165.000
MANGUERA - FRENO TRASERO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	160.000	160.000	160.000	165.000
CONJUNTO DE INTERRUPTOR - LUZ DE FRENO (4P)	1	140.000	140.000	140.000	145.000
CONJUNTO DE PEDAL - FRENO	1	290.000	195.000	290.000	298.000
CONJUNTO DE INTERRUPTOR - MOTOR DE ARRANQUE MAGNÉTICO	1	140.000	130.000	140.000	145.000
CONJUNTO DE GENERADOR (ALTERNADOR)	1	1.350.000	1.100.000	1.350.000	1.250.000
CONJUNTO DE ESTÁTOR - GENERADOR	1	290.000	210.000	290.000	215.000
ROTOR DEL ALTERNADOR	1	140.000	120.000	140.000	125.000
POLEA - GENERADOR	1	320.000	190.000	320.000	198.000
CONJUNTO DE RECTIFICADOR - GENERADOR	1	290.000	230.000	290.000	245.000
RODAMIENTOS ALTERNADOR	1	60.000	54.000	60.000	65.000
CONJUNTO DE LÁMPARA - FAROLA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	1.200.000	670.000	1.200.000	985.000
CONJUNTO DE LÁMPARA - COMBINADA TRASERA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	1.200.000	680.000	1.200.000	985.000
CONJUNTO DE LÁMPARA - TERCERA LUZ DE FRENO	1	320.000	210.000	320.000	325.000
CONJUNTO DE LÁMPARA - PLACA DE MATRÍCULA	1	90.000	90.000	90.000	98.000
CONJUNTO LUCES INTERMITENTES - REPETIDOR LATERAL, IZQUIERDA Y DERECHA	1	90.000	97.000	90.000	98.000
CONJUNTO LUCES - ANTINIEBLA DELANTERO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	340.000	240.000	340.000	245.000
CONJUNTO DE INTERRUPTOR - ALUMBRADO Y SEÑAL DE GIRO	1	120.000	120.000	120.000	125.000
CONJUNTO DE INTERRUPTOR - LIMPIA Y LAVAPARABRISAS	1	240.000	240.000	240.000	245.000
CONJUNTO DE TERMISTOR - EVAPORADOR DE AA	1	240.000	241.000	240.000	245.000

CONJUNTO DE SENSOR - ABS, RUEDA DELANTERA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	210.000	210.000	210.000	215.000
CONJUNTO SENSOR-ABS TRASERO RUEDA IZQUIERDO Y DERECHA	1	290.000	210.000	290.000	215.000
RAMAL DE CABLES - PARTE DELANTERA	1	210.000	210.000	210.000	215.000
FUSIBLE DE ACCIÓN RETARDADA 30A	1	7.000	8.000	7.000	8.500
FUSIBLE DE ACCIÓN RETARDADA 40A	1	7.000	8.000	7.000	8.500
FUSIBLE DE ACCIÓN RETARDADA 50A	1	7.000	8.000	7.000	8.500
MINI FUSIBLE 10 A	1	6.000	8.000	6.000	8.500
MINI FUSIBLE 15 A	1	4.400	3.500	4.400	4.500
RELÉ - PRINCIPAL	1	20.000	24.000	20.000	25.000
CONJUNTO DE MOTOR - LIMPIAPARABRISAS	1	125.000	320.000	125.000	325.000
CONJUNTO DE MOTOR Y BOMBA - LAVAPARABRISAS	1	450.000	450.000	450.000	456.000
CONJUNTO DE BRAZO - LIMPIAPARABRISAS (CONDUCTOR) Y PASAJERO	1	420.000	420.000	420.000	425.000
TAPA - DEPÓSITO DEL LAVAPARABRISAS	1	40.000	40.000	40.000	42.000
CONJUNTO DE DEPÓSITO - LAVAPARABRISAS	1	250.000	250.000	250.000	256.000
CONJUNTO DE BOQUILLA - PARABRISAS, IZQUIERDO Y DERECHO	1	41.000	40.000	41.000	44.000
CONJUNTO DE REGULADOR - ELEVIDRIOS ELÉCTRICO DE LA PUERTA DELANTERA, IZQUIERDO Y DERECHO	1	60.000	60.000	60.000	65.000
MOTOR ELEVAVIDRIOS PUERTASDELANTERO IZQUIERDO Y DERECHO	1	210.000	210.000	210.000	215.000
CONJUNTO DE REGULADOR - VENTANILLA DE LA PUERTA TRASERA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	120.000	120.000	120.000	125.000
MOTOR ELEVAVIDRIOS PUERTAS TRASERAS IZQUIERDA Y DERECHA	1	210.000	210.000	210.000	215.000
CONJUNTO DE SELLO Y NÚCLEO - CALEFACCIÓN	1	140.000	140.000	140.000	145.000
CONJUNTO DE MOTOR - SOPLADOR	1	140.000	140.000	140.000	145.000
CAJA - CALEFACCIÓN, IZQUIERDA Y DERECHA	1	140.000	140.000	140.000	145.000
POLEA - COMPRESOR DEL AA	1	320.000	320.000	320.000	325.000
COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO	1	1.500.000	1.400.000	1.500.000	1.468.000
CONJUNTO DE MANGERAS - SUCCIÓN Y LÍQUIDO AIRE ACONDICIONADO	1	400.000	400.000	400.000	416.000
CONJUNTO MANIJAS EXTERIOR PUERTA DELANTERA DERECHA E IZQUIERDA	1	190.000	150.000	190.000	198.000
CONJUNTO MANIJAS INTERIOR PUERTA DELANTERA DERECHA E IZQUIERDA	1	190.000	150.000	190.000	198.000
CONJUNTO DE PESTILLO Y ACCIONADOR - PUERTA DELANTERA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	40.000	40.000	40.000	45.000
CONJUNTO DE PESTILLO Y ACCIONADOR - PUERTA TRASERA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	40.000	40.000	40.000	45.000
CUBIERTA - PARACHOQUES DELANTERO	1	200.000	140.000	200.000	198.000

ANEXO 2 INFORME CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES - GERENCIA ADMINISTRATIVA

1.DATOS GENERALES DEL CONTRATO

APOYO SUPERVISIÓN:	VANESSA PACHECO GOMEZ		**CONTRATO No.**	067-2025	
PLAZO DE EJECUCIÓN	**DESDE:**	11-jun-25	**HASTA:**	12-jun-26	
CONTRATISTA:		NIT: 800193434-2			
CUMPLIMIENTO			**SI**		
NUMERO DE PAGO APROBADO:		5	**MES:**	OCTUBRE de 2025	

Item	Obligación Especifica	Cumple	No cumple	Cumple Parcialmente	Observaciones
1	Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto de la presente contratacion.	X			Cumpliò con idoneidad y eficacia el obieto
2	Cumplir con todas las especificaciones y descripciones tecnicas del sumnistro, establecidas en el anexo 1, especificaciones tecnicas del bien o servicio a contratar y demas aenxos conexos para lo cual empleara todos sus recursos tecnicos, economicos, fisicos y logisticos, necesarios para garantizar el normal desarrollo del objeto contractual, sin costo adicional para el Fondo Nacional del Ahorro S.A.	x			Cumpliò con todas las especificaciones y descripciones tecnicas del sumnistro, establecidas en el anexo 1, especificaciones tecnicas del bien o servicio a contratar y demas aenxos conexos para lo cual empleara todos sus recursos tecnicos, economicos, fisicos y logisticos, necesarios para garantizar el normal desarrollo del objeto contractual, sin costo adicional para el Fondo Nacional del Ahorro S.A.
3	Ejecutar todas las actividades y tramites necesarios para el correcto y total cumplimiento del objeto.	x			Ejecutò todas las actividades y tramites necesarios para el correcto y total cumplimiento
4	El contratista debe estar en la capacidad de suplir las necesidades solicitadas para la supervision del contrato y mantener los precios presentados en la oferta economica durante la ejecucion del contrato.	x			El contratista cumplio con la capacidad de suplir las necesidades solicitadas para la su
5	Realizar los mantenimientos preventivos en los plazos estipulados Anexo 1. Especificaciones tecnicas conforme al modelo y marca de los vehiculos.	x			Realizò los mantenimientos preventivos en los plazos estipulados Anexo 1. Especificaciones tecnicas conforme al modelo y marca de los vehiculos.
6	Realizar los mantenimientos correctivos en los plazos establecidos Anexo 1. Especificaciones tecnicas del bien o servicio a contratar, con los respuestos originales nuevos e idoneos para los vehiculos de uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Asimismo, el contratista debera realizar y entregar certificado de disposicion de elementos como aceites y demas segun las normas ambientales colombianas.	x			Realizò los mantenimientos correctivos en los plazos establecidos Anexo 1. Especificaciones tecnicas del bien o servicio a contratar, siministro los respuestos originales nuevos e idoneos para los vehiculos de uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Asimismo, el contratista realizò y entregò certificado de disposicion de elementos como aceites y demas segun las normas ambientales colombianas.
7	Asegurar la buena calidad de los elementos requeridos en el desarrollo del contrato. En consecuencia, el contratista debera suministrar repuestos originales, genuinos, libres de defecto de material o de mano de obra en su elaboracion con garantia directa de la fabrica.	x			Asegurò la buena calidad de los elementos requeridos en el desarrollo del contrato. En consecuencia, el contratista suministrò los repuestos originales, genuinos, libres de defecto de material o de mano de obra en su elaboracion con garantia directa de la fabrica.
8	Cambiar los elementos de mala calidad, defectuosos o especificaciones diferentes a los solicitado en un plazo no mayor a dos (2) dias habiles una vez notificado la anomalia por parte del supervisor del contrato.	x			Cambiò los elementos de mala calidad, defectuosos o especificaciones diferentes a los solicitado en un plazo no mayor a dos (2) dias habiles una vez notificado la anomalia por parte del supervisor del contrato.
9	Prestar el servicio de grua certificadas e idoneas en tamaño y potencia para la ciudad de Bogota D.C. o por fuera de esta, las cuales deberan cumplir con las normas del Ministerio de Transporte.	x			Durante este perido no se Prestò el servicio de grua certificadas e idoneas en tamaño y potencia para la ciudad de Bogota D.C. o por fuera de esta, las cuales deberan cumplir con las normas del Ministerio de Transporte.
10	El contratista tendra la obligacion de prestar el servicio de carro taller en la forma y plazos estipulados en el contrato.	x			Durante este periodo no se requirio el servicio de carro taller en la forma y plazos estipulados en el contrato.
11	Utilizar productos de limpieza no dañinos para el vehículo ni para el medio ambiente (biodegradables) en la ejecución del servicio de lavado de los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Así mismo, el contratista deberá hacer entrega del certificado de desinfección, el cual deberá estar anexo a los soportes de facturación.	x			Utilizò productos de limpieza no dañinos para el vehículo ni para el medio ambiente (biodegradables) en la ejecución del servicio de lavado de los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Así mismo, el contratista entregò el certificado de desinfección, el cual deberá estar anexo a los soportes de facturación.
12	Prestar los servicios objeto del contrato con personal de experiencia.	x			Prestò los servicios objeto del contrato con personal de experiencia.
13	Durante la prestación de los servicios objeto del contrato, los vehículos estarán bajo responsabilidad y cuidado del proveedor. Así las cosas, deberá mantener los vehículos bajo estrictas medidas de seguridad, evitando daños, deterioros o hurto.	x			Durante este periodo el contratista se responsabilizò por los vehículos bajo su responsabilidad y cuidado. Así las cosas,mantuvo los vehículos bajo estrictas medidas de seguridad, evitando daños, deterioros o hurto.
14	Asumir los costos que se originen en caso de que, durante la prestación de los servicios objeto del contrato, se ocasionen averías, pérdidas o daños a cualquiera de los componentes de los vehículos.	x			Durante este periodo el contratista Asumiò los costos que se originen en caso de que, durante la prestación de los servicios objeto del contrato, se ocasionen averías, pérdidas o daños a cualquiera de los componentes de los vehículos.
15	Dar adecuado tratamiento a los elementos encontrados dentro de los vehículos tales como; documentación física, digital y equipos, los cuales deberán ser entregados en el menor tiempo al supervisor del contrato o a quien este delegue. Para tal fin, el contratista deberá contar con formato de inventario en el que conste el estado de la entrega de los vehículos, incluyendo los elementos encontrados.	x			Durante este periodo el contratista diò adecuado tratamiento a los elementos encontrados dentro de los vehículos tales como; documentación física, digital y equipos, los cuales deberán ser entregados en el menor tiempo al supervisor del contrato o a quien este delegue. Para tal fin, el contratista contò con formato de inventario en el que conste el estado de la entrega de los vehículos, incluyendo los elementos encontrados.
16	No utilizar los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. para fines propios durante la prestación de los servicios objeto del contrato.	x			El contratista no utilizò los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. para fines propios durante la prestación de los servicios objeto del contrato.
17	El contratista mantendrá indemne al Fondo Nacional del Ahorro S.A. por los daños que sean producidos a terceros durante la ejecución del contrato.	x			El contratista mantuvò indemne al Fondo Nacional del Ahorro S.A. por los daños que sean producidos a terceros durante la ejecución del contrato.
18	Garantizar que el taller cuente con los espacios necesarios para realizar los servicios requeridos, para los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A., para el cumplimiento de los tiempos y la calidad requerida de los servicios contratados.	x			El contratista garantizò que el taller cuente con los espacios necesarios para realizar los servicios requeridos, para los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A., para el cumplimiento de los tiempos y la calidad requerida de los servicios contratados.
19	Entregar una (1) cotización en caso de que un bien o servicio requerido no se encuentre en la oferta económica, y se relacione con el desarrollo del objeto contractual para los vehículos en uso o que pretenda usar el Fondo Nacional del Ahorro S.A.; la cual será comparada con dos (2) cotizaciones más aportadas por el Fondo Nacional del Ahorro S.A., y se seleccionará la más favorable en calidad y precio para la Entidad. Igualmente, el contratista se obliga a prestar el servicio o suministrar el respectivo bien conforme a la selección en calidad y precio que realice el Fondo Nacional del Ahorro S.A.	x			Se suministro por parte del contratista entregò una (1) cotización en caso de que un bien o servicio requerido no se encuentre en la oferta económica, y se relacione con el desarrollo del objeto contractual para los vehículos en uso o que pretenda usar el Fondo Nacional del Ahorro S.A.; la cual se comparò con dos (2) cotizaciones más aportadas por el Fondo Nacional del Ahorro S.A., y se selecciono la más favorable en calidad y precio para la Entidad. Igualmente, el contratista se obligò a prestar el servicio o suministrar el respectivo bien conforme a la selección en calidad y precio que realice el Fondo Nacional del Ahorro S.A.
20	Cumplir con las instrucciones y directrices escritas y/o verbales que para el desarrollo del objeto contractual le realice el supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A; y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse.	x			Cumpliò con las instrucciones y directrices escritas y/o verbales que para el desarrollo del objeto contractual le realice el supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A; y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse.
21	Presentar los informes que sean necesarios a solicitud del supervisor del contrato o quien este delegue, esto incluye informes detallados de mantenimientos, repuestos, mano de obra y garantías de repuestos y de cualquier otra índole.	x			El contatista presentò los informes necesarios a solicitud del supervisor del contrato o quien este delegue, esto incluye informes detallados de mantenimientos, repuestos, mano de obra y garantías de repuestos y de cualquier otra índole.
22	Reportar cualquier novedad o anomalía sobre la ejecución del contrato al supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A., el cual no podrá exceder un (1) día hábil una vez tenga conocimiento de esta.	x			Se reportò cualquier novedad o anomalía sobre la ejecución del contrato al supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A., el cual cumpliò con el diagnostivo un (1) día hábil una vez se tuvo en conocimiento de esta.
23	Colaborar con el Fondo Nacional del Ahorro S.A en el suministro y respuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del presente contrato, dentro del mismo día en el que el supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A. realice el requerimiento escrito al contratista.	x			El contratista colaboro con el Fondo Nacional del Ahorro S.A en el suministro y respuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del presente contrato, dentro del mismo día en el que el supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A. realizò el requerimiento escrito al contratista.
24	Participar y apoyar al Fondo Nacional del Ahorro S.A en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	x			El contratista participò y apoyò al Fondo Nacional del Ahorro S.A en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
25	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación e información objeto del presente contrato. En consecuencia, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá realizar la entrega de la documentación e información originada de la ejecución contractual al supervisor del contrato por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A.	x			Se dispuso por parte del contratista de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación e información objeto del presente contrato. En consecuencia, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá realizar la entrega de la documentación e información originada de la ejecución contractual al supervisor del contrato por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A.
26	Entregar los soportes y las pre-facturas por los servicios prestados los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguientes a la causación, con el objetivo de cancelar oportunamente los servicios prestados.	x			El contratista entregò los soportes y las pre-facturas por los servicios prestados los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguientes a la causación, con el objetivo de cancelar oportunamente los servicios prestados.
27	Constituir, presentar y mantener actualizadas las garantías con los amparos exigidos por la Entidad, acorde con los términos pactados en la cláusula pertinente del contrato. Así mismo, el contratista deberá modificarlas y/o actualizarlas cuando se produzcan adiciones, prorrogas o suspensiones del contrato.	x			El contratista constituyo y presentò y mantuvò actualizadas las garantías con los amparos exigidos por la Entidad, acorde con los términos pactados en la cláusula pertinente del contrato. En este periodo no se hicieron modifiaciones, y actualizaciones de adiciones, prorrogas o suspensiones al contrato.
28	Suscribir de forma oportuna las actas de inicio y de liquidación del contrato.	x			Se suscribiò de forma oportuna las actas de inicio y de liquidación del contrato.
29	Cumplir con la Resolución 20223040040595 de 2022 "Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones". En consecuencia, el contratista deberá cumplir con los planes estratégicos de seguridad vial, entregando la información y los soportes.	x			Se cumpliò con la Resolución 20223040040595 de 2022 "Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones". En consecuencia, el contratista cumpliò con los planes estratégicos de seguridad vial, entregando la información y los soportes.

Apoyo al supervisión:	

Elaborado: VICTOR MANUEL UMAÑA VASQUEZ

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.	38	FECHA
SEÑORES	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PLACA	OBF052	OCTUBRE 06 DE 2025
CONTACTO		MARCA	HYUNDAI	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	LINEA:	I25 ACCENT	
TELEFONO	xxxxxx	KILOMETRAJE:	221.611	
CONTRATISTA	Multiservicio Tecinicar's	MODELO	2013	
DIRECCION	AV Carrera 68 # 12a - 17 Tel. 4434780	ORDEN DE TRABAJO	60766	PIR:91226

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	CAMBIO BOMPER DELANTERO	1	160.000	160.000	160.000
2	PINTURA BOMPER DELANTERO	1	350.000	350.000	350.000
3	PINTURA CAPOT	1	350.000	350.000	350.000
4	POLICHADO	1	120.000	120.000	120.000
5	REALIZAR UNA REVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS QUE INCLUYA LA REVISIÓN DEL DEPÓSITO DE LÍQUIDO DE FRENOS, QUE NO EXISTAN FUGAS EN LAS MANGUERAS Y EL ESTADO DE TODOS SUS COMPONENTES.	1	120.000	120.000	120.000
6	REVISIÓN DE LA SUSPENSIÓN: VERIFICAR EL ESTADO DE TODOS LOS COMPONENTES Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	1	59.900	59.900	59.900
7	REVISIÓN GENERAL DE LUCES.	1	29.900	29.900	29.900
8	REVISIÓN DEL ESTADO DE LLANTAS Y SU NIVEL DE DESGASTE, QUE NO TENGAN FISURAS Y QUE EL MATERIAL NO ESTÉ DESGASTADO O DAÑADO.	1	400	400	400
9	VERIFICAR Y COMPLETAR EL NIVEL DE LÍQUIDOS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DEL CARRO, ENTRE ELLOS, FRENOS, ÁCIDO DE BATERÍA, CAJA DE VELOCIDADES, LÍQUIDO REFRIGERANTE, HIDRÁULICOS, DIFERENCIAL.	1	400	400	400
10	REVISIÓN DE LIMPIABRISAS Y PLUMILLAS: CONSTATAR QUE SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO Y QUE FUNCIONEN CORRECTAMENTE.	1	400	400	400
11	BATERÍA: CERCIORARSE DE QUE LOS BORNES O CONECTORES NO SE ENCUENTREN SULFATADOS, SUCIOS O FLOJOS. SI LA UNIDAD NO ES SELLADA, VERIFICAR EL NIVEL DE ELECTROLITO EN CADA UNO DE LOS VASOS.	1	400	400	400
12	CAMBIO DE ACEITE DEL MOTOR, FILTROS DE AIRE Y ACEITE Y DE SER NECESARIO, FILTRO DEL AIRE ACONDICIONADO.	1	60.000	60.000	60.000
13	TENSIÓN DEL EMBRAGUE Y LAS CORREAS DEL MOTOR (AIRE ACONDICIONADO, ALTERNADOR, DIRECCIÓN Y VENTILADOR).	1	50.000	50.000	50.000
14	VERIFICAR LAS LUCES E INDICADORES DE TABLERO, VELOCIDAD, MARCHA MÍNIMA, SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL (INCLUYE FUNCIONAMIENTO DE ALTERNADOR Y ARRANQUE), FUGAS DE ACEITE, ESTADO DE ARTICULACIONES, ROTULAS Y GUARDAPOLVOS, SISTEMA DE ADMISIÓN, TUBERÍAS Y MANGUERAS DEL MOTOR.	1	40.000	40.000	40.000
			SUBTOTAL SERVICIOS		**1.341.400**

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	FILTRO ACEITE	1	25.000	25.000	25.000
2	FILTRO AIRE	1	55.000	55.000	55.000
3	FILTRO A/A	1	54.000	54.000	54.000
4	BOMBILLOS HALOGENOS	2	30.000	60.000	60.000
5	BOMBILLO COCUYOS	1	7.500	7.500	7.500
6	PITO	1	125.000	125.000	125.000
7	BOMPER DELANTERO	1	980.000	980.000	980.000
8	GUIA IZQUIERDO BOMPER DELANTERO	1	125.000	125.000	125.000
9	ACEITE MOTOR	4	25.000	100.000	100.000
10	BROCHES BOMPER	4	4.500	18.000	18.000
			SUBTOTAL RESPUESTOS		**1.549.500**

LUBRICANTES EXCENTOS DE IVA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1				-	-
2				-	-
3				-	-
				SUBTOTAL LUBRICANTES	**-**

			SUBTOTAL SERVICIOS Y REPUESTOS	**2.890.900**
			SUBTOTAL LUBRICANTES	**-**
			IVA	**549.271**
			TOTAL	**3.440.171**

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.	33	FECHA
SEÑORES	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PLACA	OBF102	OCTUBRE 10 DE 2025
CONTACTO		MARCA	HYUNDAI	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	LINEA:	VERACRUZ	
TELEFONO	xxxxxx	KILOMETRAJE:	313.944	
CONTRATISTA	Multiservicio Tecinicar's	MODELO	2013	
DIRECCION	AV Carrera 68 # 12a - 17 Tel. 4434780	ORDEN DE TRABAJO	60746	PIR:91220 - 91261

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	REALIZAR UNA REVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS QUE INCLUYA LA REVISIÓN DEL DEPÓSITO DE LÍQUIDO DE FRENOS, QUE NO EXISTAN FUGAS EN LAS MANGUERAS Y EL ESTADO DE TODOS SUS COMPONENTES.	1	120.000	$ 120.000	$ 120.000
2	REVISIÓN DE LA SUSPENSIÓN: VERIFICAR EL ESTADO DE TODOS LOS COMPONENTES Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	1	59.900	$ 59.900	$ 59.900
3	REVISIÓN GENERAL DE LUCES.	1	29.900	$ 29.900	$ 29.900
4	REVISIÓN DEL ESTADO DE LLANTAS Y SU NIVEL DE DESGASTE, QUE NO TENGAN FISURAS Y QUE EL MATERIAL NO ESTÉ DESGASTADO O DAÑADO.	1	400	$ 400	$ 400
5	VERIFICAR Y COMPLETAR EL NIVEL DE LÍQUIDOS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DEL CARRO, ENTRE ELLOS, FRENOS, ÁCIDO DE BATERÍA, CAJA DE VELOCIDADES, LÍQUIDO REFRIGERANTE, HIDRÁULICOS, DIFERENCIAL.	1	400	$ 400	$ 400
6	REVISIÓN DE LIMPIABRISAS Y PLUMILLAS: CONSTATAR QUE SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO Y QUE FUNCIONEN CORRECTAMENTE.	1	400	$ 400	$ 400
7	BATERÍA: CERCIORARSE DE QUE LOS BORNES O CONECTORES NO SE ENCUENTREN SULFATADOS, SUCIOS O FLOJOS. SI LA UNIDAD NO ES SELLADA, VERIFICAR EL NIVEL DE ELECTROLITO EN CADA UNO DE LOS VASOS.	1	400	$ 400	$ 400
8	CAMBIO DE ACEITE DEL MOTOR, FILTROS DE AIRE Y ACEITE Y DE SER NECESARIO, FILTRO DEL AIRE ACONDICIONADO.	1	60.000	$ 60.000	$ 60.000
9	TENSIÓN DEL EMBRAGUE Y LAS CORREAS DEL MOTOR (AIRE ACONDICIONADO, ALTERNADOR, DIRECCIÓN Y VENTILADOR).	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
10	VERIFICAR LAS LUCES E INDICADORES DE TABLERO, VELOCIDAD, MARCHA MÍNIMA, SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL (INCLUYE FUNCIONAMIENTO DE ALTERNADOR Y ARRANQUE), FUGAS DE ACEITE, ESTADO DE ARTICULACIONES, ROTULAS Y GUARDAPOLVOS, SISTEMA DE ADMISIÓN, TUBERÍAS Y MANGUERAS DEL MOTOR.	1	40.000	$ 40.000	$ 40.000
11	SERVICIO ESCANER	1	80.000	$ 80.000	$ 80.000
12	LAVADO INYECTORES ULTRASONIDO	1	340.000	$ 340.000	$ 340.000
13	RECTIFICAR 3 ROSCAS TAPA COUPLING	1	240.000	$ 240.000	$ 240.000
14				$ 0	-
		SUBTOTAL SERVICIOS			1.021.400

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	BUJIAS	6	33.900	$ 203.400	$ 203.400
2	BOBINAS	3	330.000	$ 990.000	$ 990.000
3	TORNILLOS MILIMETRICOS	6	2.500	$ 15.000	$ 15.000
4	PACHAS CONECTOR BOBINA	3	29.000	$ 87.000	$ 87.000
5	SENSOR FLUJO AIRE	1	780.000	$ 780.000	$ 780.000
6	SELLANTE	1	35.000	$ 35.000	$ 35.000
7	LIQUIDO LIMPIADOR INYECTORES	1	40.000	$ 40.000	$ 40.000
8	FILTRO ACEITE	1	28.000	$ 28.000	$ 28.000
9	FILTRO AIRE	1	85.000	$ 85.000	$ 85.000
10	FILTRO A/C	1	54.000	$ 54.000	$ 54.000
11	BUJE TEMPLETE TRASERO	2	68.000	$ 136.000	$ 136.000
12	GUARDAPOLVO EJE LR	2	65.000	$ 130.000	$ 130.000

13	RETEN CUPLIN CARDAN	1	85.000	$ 85.000	$ 85.000
14	PASTILLAS DELANTERAS	1	390.000	$ 390.000	$ 390.000
15	JUEGO PLUMILLAS DELANTERAS	1	65.000	$ 65.000	$ 65.000
16	PLUMILLA TRASERA	1	65.000	$ 65.000	$ 65.000
17	LIGA	1	12.000	$ 12.000	$ 12.000
18	GRASA SHELL	1	32.000	$ 32.000	$ 32.000
19	ABRAZADERAS PLASTICAS	4	4.500	$ 18.000	$ 18.000
20	KIT LIGAS INYECTORES	1	120.000	$ 120.000	$ 120.000
21	SWITCH PRINCIPAL ELEV PTA	1	580.000	$ 580.000	$ 580.000
22	ACEITE MOTOR	6	25.000	$ 150.000	$ 150.000
23	ACEITE PARA TRANSMISION (VALVULINA) 1/4	2	25.000	$ 50.000	$ 50.000
			SUBTOTAL RESPUESTOS		**4.150.400**
		LUBRICANTES EXCENTOS DE IVA			
Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1				$ 0	$ 0
2				$ 0	$ 0
3				-	-
				SUBTOTAL LUBRICANTES	**-**
			SUBTOTAL SERVICIOS Y REPUESTOS		**5.171.800**
			SUBTOTAL LUBRICANTES		**-**
			IVA		**982.642**
			TOTAL		**6.154.442**
OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS		**MULTISERVICIO TECNICARS** **NIT:800193434-2** **EDGAR SEPULVEDA** **AV CARRERA 68 No 12 A 17** **TEL:6014434780** **CEL: 3115225825**			

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.		**34**	**FECHA**
SEÑORES	**FONDO NACIONAL DEL AHORRO**	**PLACA**		**OCK386**	**OCTUBRE 24 DE 2025**
CONTACTO		**MARCA**		**MITSUBISHI**	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	**LINEA:**		**L300**	
TELEFONO	xxxxxx	**KILOMETRAJE:**		**195.093**	
CONTRATISTA	**Multiservicio Tecinicar's**	**MODELO**		**2013**	
DIRECCION	AV Carrera 68 # 12a - 17 Tel. 4434780	**ORDEN DE TRABAJO**		**60797**	**PIR:91265**

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	SERVICIO ESCANER	1	80.000	$ 80.000	$ 80.000
2				$ 0	$ 0
3				$ 0	$ 0
4				$ 0	$ 0
5				$ 0	$ 0
6				$ 0	$ 0
7				$ 0	$ 0
8				$ 0	$ 0
9				$ 0	$ 0
10				$ 0	$ 0
11				$ 0	$ 0
12				$ 0	$ 0
13				$ 0	$ 0
14				-	-
		SUBTOTAL SERVICIOS			**80.000**

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	TAPETE CABINA	1	125.000	$ 125.000	$ 125.000
2	BATERIA EXTREMA 24 BI	1	425.000	$ 425.000	$ 425.000
3	JUEGO DE ANILLOS ANTISULFATANTES	1	5.500	$ 5.500	$ 5.500
4				$ 0	$ 0
5				$ 0	$ 0
6				$ 0	$ 0
7				$ 0	$ 0
8				$ 0	$ 0
9				$ 0	$ 0
10				$ 0	$ 0
11				$ 0	$ 0
12				$ 0	$ 0
13				$ 0	$ 0
14				$ 0	$ 0
15				$ 0	$ 0
16				$ 0	$ 0
17				$ 0	$ 0
18				$ 0	$ 0
19				$ 0	$ 0
20				$ 0	$ 0
21				$ 0	$ 0
22				$ 0	$ 0
23				$ 0	$ 0
			SUBTOTAL RESPUESTOS		**555.500**

LUBRICANTES EXCENTOS DE IVA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1				$ 0	$ 0
2				$ 0	$ 0
3				-	-
				SUBTOTAL LUBRICANTES	**-**

			SUBTOTAL SERVICIOS Y REPUESTOS	**635.500**
			SUBTOTAL LUBRICANTES	**-**
			IVA	**120.745**
			TOTAL	**756.245**

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar's Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.	37	FECHA
SEÑORES	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PLACA	OCK386	OCTUBRE 24 DE 2025
CONTACTO		MARCA	MITSUBISHI	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	LINEA:	L300	
TELEFONO	xxxxxx	KILOMETRAJE:	195.544	
CONTRATISTA	Multiservicio Tecinicar's	MODELO	2018	
DIRECCION	AV Carrera 68 # 12a - 17 Tel. 4434780	ORDEN DE TRABAJO	60848	PIR:91346

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	SERVICIO ESCANER	1	80.000	$ 80.000	$ 80.000
2				$ 0	$ 0
3				$ 0	$ 0
4				$ 0	$ 0
5				$ 0	$ 0
6				$ 0	$ 0
7				$ 0	$ 0
		SUBTOTAL SERVICIOS			80.000

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	CONJUNTO INTERRUPTOR PRESION ACEITE	1	98.000	$ 98.000	$ 98.000
2	TRANSMISION VALVULINA	1	25.000	$ 25.000	$ 25.000
3	ACEITE	2	25.000	$ 50.000	$ 50.000
4				$ 0	$ 0
5				$ 0	$ 0
6				$ 0	$ 0
7				$ 0	$ 0
8				$ 0	$ 0
9				$ 0	$ 0
10				$ 0	$ 0
11				$ 0	$ 0
12				$ 0	$ 0
13				$ 0	$ 0
14				$ 0	$ 0
15				$ 0	$ 0
16				$ 0	$ 0
17				$ 0	$ 0
18				$ 0	$ 0
19				$ 0	$ 0
20				$ 0	$ 0
			SUBTOTAL RESPUESTOS		173.000
			SUBTOTAL SERVICIOS Y REPUESTOS		253.000
			IVA		48.070
			TOTAL		301.070

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.		39	FECHA
SEÑORES	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PLACA		LAVADOS	30 DE OCTUBRE
CONTACTO		MARCA		XXX	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	LINEA:		XXX	
TELEFONO	xxxxxx	KILOMETRAJE:		XXX	
CONTRATISTA	Multiservicio Tecinicar's	MODELO		XXX	
DIRECCION	AV Carrera 68 # 12a - 17 Tel. 4434780	ORDEN DE TRABAJO		XXX	PIR:

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	LAVADO BASICO OCK386	1	35.000	35.000	35.000
2	LAVADO BASICO OBE894	1	25.000	25.000	25.000
3	LAVADO BASICO OBF102	1	25.000	25.000	25.000
4	LAVADO BASICO OBF101	1	25.000	25.000	25.000
5	LAVADO BASICO OBF101	1	25.000	25.000	25.000
6	LAVADO BASICO OBF100	1	25.000	25.000	25.000
7				-	-
8				-	-
9				-	-
10				-	-
11				-	-
12				-	-
				-	-
		SUBTOTAL SERVICIOS			160.000

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1				-	-
2				-	-
3				-	-
4				-	-
5				-	-
6				-	-
7				-	-
8				-	-
9				-	-
10				-	-
11				-	-
12				-	-
13				-	-
14				-	-
15				-	-
16				-	-
17				-	-
18				-	-
19				-	-
			SUBTOTAL RESPUESTOS		-

LUBRICANTES EXCENTOS DE IVA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1				-	-
2				-	-
3				-	-
				SUBTOTAL LUBRICANTES	-

			SUBTOTAL SERVICIOS Y REPUESTOS	160.000
			SUBTOTAL LUBRICANTES	-
			IVA	30.400
			TOTAL	190.400

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.	35	FECHA
SEÑORES	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PLACA	OBE894	OCTUBRE 16 DE 2025
CONTACTO		MARCA	HYUNDAI	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	LINEA:	I25	
TELEFONO	xxxxxx	KILOMETRAJE:	258.949	
CONTRATISTA	Multiservicio Tecinicar's	MODELO	2013	
DIRECCION	AV Carrera 68 # 12a - 17 Tel. 4434780	ORDEN DE TRABAJO	60808	PIR:91273

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1				$ 0	$ 0
2				$ 0	$ 0
3				$ 0	$ 0
4				$ 0	$ 0
5				$ 0	$ 0
6				$ 0	$ 0
7				$ 0	$ 0
8				$ 0	$ 0
9				$ 0	$ 0
10				$ 0	$ 0
11				$ 0	$ 0
12				$ 0	$ 0
13				$ 0	$ 0
14				-	-
		SUBTOTAL SERVICIOS			-

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	BOMBILLOS HALOGENOS	2	30.000	$ 60.000	$ 60.000
2	BOMBILLO COCUYOS	2	7.500	$ 15.000	$ 15.000
3	PITO	1	125.000	$ 125.000	$ 125.000
4	LIMPIADOR ELECTRICO	1	28.000	$ 28.000	$ 28.000
5				$ 0	$ 0
6				$ 0	$ 0
7				$ 0	$ 0
8				$ 0	$ 0
9				$ 0	$ 0
10				$ 0	$ 0
11				$ 0	$ 0
12				$ 0	$ 0
13				$ 0	$ 0
14				$ 0	$ 0
15				$ 0	$ 0
16				$ 0	$ 0
17				$ 0	$ 0
18				$ 0	$ 0
19				$ 0	$ 0
20				$ 0	$ 0
21				$ 0	$ 0
22				$ 0	$ 0
23				$ 0	$ 0
			SUBTOTAL RESPUESTOS		228.000

LUBRICANTES EXCENTOS DE IVA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1				$ 0	$ 0
2				$ 0	$ 0
3				-	-
				SUBTOTAL LUBRICANTES	-
			SUBTOTAL SERVICIOS Y REPUESTOS		228.000
			SUBTOTAL LUBRICANTES		-
			IVA		43.320
			TOTAL		271.320

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17

	TEL:6014434780 CEL: 3115225825	

INGENIERIA Y GESTION DE MANTENIMIENTO COLOMBIA SAS
Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada y vehículos.
NIT: 901025736-9 // Cra. 10 número 6-21 sur zona industrial
Cel.: 3175134031 / contratacion@igmcolombia.com



COTIZACION

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

PLACA:OBF052 — **OCTUBRE 06 DE 2025**

MANO DE OBRA	MANTENIMIENTO	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMBIO BOMPER DELANTERO	1	$ 190.000	$ 190.000
2	PINTURA BOMPER DELANTERO	1	$ 360.000	$ 360.000
3	PINTURA CAPOT	1	$ 360.000	$ 360.000
4				$ -
5				$ -
6				$ -
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
		TOTAL MANO DE OBRA		$ 910.000

REFERENCIA	DESCRIPCION DE REPUESTOS	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PITO	1	$ 140.000	$ 140.000
2	BOMPER DELANTERO	1	$ 1.150.000	$ 1.150.000
3	GUIA IZQUIERDA BOMPER DELANTERO	1	$ 140.000	$ 140.000
4	BROCHES BOMPER	1	$ 5.500	$ 5.500
5				$ -
6				$ -
7				$ -
8				$ -
9				$ -
10				$ -
			TOTAL REPUESTOS	$ 1.435.500

SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 910.000
SUBTOTAL REPUESTOS			$ 1.435.500
SUBTOTAL			$ 2.345.500
IVA		19%	$ 445.645
TOTAL			$ 2.791.145

SEBASTIAN VARGAS SANCHEZ
C.C. 1075296945 de Neiva
REPRESENTANTE LEGAL

INGENIERIA Y GESTION DE MANTENIMIENTO COLOMBIA SAS
Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada y vehículos.
NIT: 901025736-9 // Cra. 10 número 6-21 sur zona industrial
Cel.: 3175134031 / contratacion@igmcolombia.com



COTIZACION

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

PLACA:OBF102 — **OCTUBRE 10 DE 2025**

MANO DE OBRA	MANTENIMIENTO	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO ESCANER	1	$ 90.000	$ 90.000
2	LAVADO INYECTORES ULTRASONIDO	1	$ 360.000	$ 360.000
3	RECTIFICAR 3 ROSCAS TAPA COUPLING	1	$ 285.000	$ 285.000
4				$ -
5				$ -
6				$ -
7				$ -
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
		TOTAL MANO DE OBRA		$ 735.000

REFERENCIA	DESCRIPCION DE REPUESTOS	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TORNILLOS MILIMETRICOS	1	$ 3.500	$ 3.500
2	PACHAS CONECTOR BOBINA	1	$ 32.000	$ 32.000
3	SELLANTE	1	$ 40.000	$ 40.000
4	LIGA	1	$ 15.000	$ 15.000
5	KIT LIGAS INYECTORES	1	$ 135.000	$ 135.000
6	ABRAZADERAS PLASTICAS	1	$ 5.000	$ 5.000
7	SWITCH PRINCIPALES ELEVAVIDRIOS	1	$ 620.000	$ 620.000
8	ACEITE TRANSFERENCIA SINTETICO	1	$ 52.000	$ 52.000
9				$ -
10				$ -
			TOTAL REPUESTOS	$ 902.500

SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 735.000
SUBTOTAL REPUESTOS			$ 902.500
SUBTOTAL			$ 1.637.500
IVA		19%	$ 311.125
TOTAL			$ 1.948.625

SEBASTIAN VARGAS SANCHEZ
C.C. 1075296945 de Neiva
REPRESENTANTE LEGAL

INGENIERIA Y GESTION DE MANTENIMIENTO COLOMBIA SAS
Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada y vehículos.
NIT: 901025736-9 // Cra. 10 número 6-21 sur zona industrial
Cel.: 3175134031 / contratacion@igmcolombia.com



COTIZACION

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

PLACA:OCK386 — **OCTUBRE 24 DE 2025**

MANO DE OBRA	MANTENIMIENTO	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO ESCANER	1	$ 90.000	$ 90.000
2				
3				$ -
4				$ -
5				$ -
6				$ -
7				$ -
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
		TOTAL MANO DE OBRA		$ 90.000

REFERENCIA	DESCRIPCION DE REPUESTOS	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1				$ -
2				$ -
3				$ -
4				$ -
5				$ -
6				$ -
7				$ -
8				$ -
9				$ -
10				$ -
			TOTAL REPUESTOS	$ -

SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 90.000
SUBTOTAL REPUESTOS		$ -
SUBTOTAL		$ 90.000
IVA	19%	$ 17.100
TOTAL		$ 107.100

SEBASTIAN VARGAS SANCHEZ
C.C. 1075296945 de Neiva
REPRESENTANTE LEGAL

INGENIERIA Y GESTION DE MANTENIMIENTO COLOMBIA SAS
Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada y vehículos.
NIT: 901025736-9 // Cra. 10 número 6-21 sur zona industrial
Cel.: 3175134031 / contratacion@igmcolombia.com



COTIZACION

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

PLACA:OCK386 — **OCTUBRE 24 DE 2025**

MANO DE OBRA	MANTENIMIENTO	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO ESCANER	1	$ 90.000	$ 90.000
2				$ -
3				$ -
4				$ -
5				$ -
6				$ -
7				$ -
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
		TOTAL MANO DE OBRA		$ 90.000

REFERENCIA	DESCRIPCION DE REPUESTOS	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TAPETE CABINA	1	$ 140.000	$ 140.000
2				$ -
3				$ -
4				$ -
5				$ -
6				$ -
7				$ -
8				$ -
9				$ -
10				$ -
			TOTAL REPUESTOS	$ 140.000

SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 90.000
SUBTOTAL REPUESTOS			$ 140.000
SUBTOTAL			$ 230.000
IVA		19%	$ 43.700
TOTAL			$ 273.700

SEBASTIAN VARGAS SANCHEZ
C.C. 1075296945 de Neiva
REPRESENTANTE LEGAL

TECNOMOTRIZ
Todos los servicios, Todas las marcas

Bogota,OCTUBRE 06 DE 2025

Señores:
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Bogota

VEHICULO HYUNDAI
TIPO I25 ACCENT
PLACA OBF052

COTIZACION

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
CAMBIO BOMPER DELANTERO	1	180.000	180.000
PINTURA BOMPER DELANTERO	1	385.000	385.000
PINTURA CAPOT	1	385.000	385.000
PITO	1	155.000	155.000
BOMPER DELANTERO	1	1.210.000	1.210.000
GUIA IZQUIERDA BOMPER DELANTERO	1	138.000	138.000
BROCHES BOMPER	1	6.000	6.000
			0
			0
			0
			0

Sub total	2.459.000
Iva	467.210
Sub total	2.926.210

Nota: Esta cotización no incluye imprevistos que no se vean a simple vista

Atentamente,

HENRY MOLLER RAMOS
Representante Legal

Calle 28 # 6-64 Tels.: 443 1127 - 443 8112
E-mail: tecnomotriz93@gmail.com

TECNOMOTRIZ
Todos los servicios, Todas las marcas

Bogota,OCTUBRE 10 DE 2025

Señores:
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Bogota

VEHICULO HYUNDAI
TIPO VERACRUZ
PLACA OBF102

COTIZACION

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
SERVICIO ESCANER	1	98.000	98.000
LAVADO INYECTORES ULTRASONIDO	1	395.000	395.000
RECTIFICAR 3 ROSCAS TAPA COUPLING	1	298.000	298.000
TORNILLOS MILIMETRICOS	1	4.000	4.000
PACHAS CONECTOR BOBINA	1	39.000	39.000
SELLANTE	1	42.000	42.000
LIGA	1	18.000	18.000
KIT LIGAS INYECTORES	1	145.000	145.000
ABRAZADERAS PLASTICAS	1	5.200	5.200
SWITCH PRINCIPAL ELEVAVIDRIOS	1	625.000	625.000
ACEITE TRANSFERENCIA SINTETICO	1	55.000	55.000

Sub total	1.724.200
Iva	327.598
Sub total	2.051.798

Nota: Esta cotización no incluye imprevistos que no se vean a simple vista

Atentamente,

HENRY MOLLER RAMOS
Representante Legal

Calle 28 # 6-64 Tels.: 443 1127 - 443 8112
E-mail: tecnomotriz93@gmail.com

TECNOMOTRIZ
Todos los servicios, Todas las marcas

Bogota,OCTUBRE 24 DE 2025

Señores:
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Bogota

VEHICULO CHEVROLET
TIPO L300
PLACA OCK386

COTIZACION

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
SERVICIO ESCANER	1	98.000	98.000
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0

Sub total	98.000
Iva	18.620
Sub total	116.620

Nota: Esta cotización no incluye imprevistos que no se vean a simple vista

Atentamente,

HENRY MOLLER RAMOS
Representante Legal

Calle 28 # 6-64 Tels.: 443 1127 - 443 8112
E-mail: tecnomotriz93@gmail.com

Multiservicio Tecnicar's Asociados s.a.s
SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVCIOS

HYUNDAI

SUCURSAL
CARRERA 47 No. 128 - 40
PBX: (1) 615 6910
BOGOTÁ, D.C.

PRINCIPAL
AV CARRERA 68 Nº 12 A 17 • CEL.: 3158627985 • TEL.: 4434780
E.mail: multitecnicarsprincipal@gmail.com
BOGOTÁ, D.C.

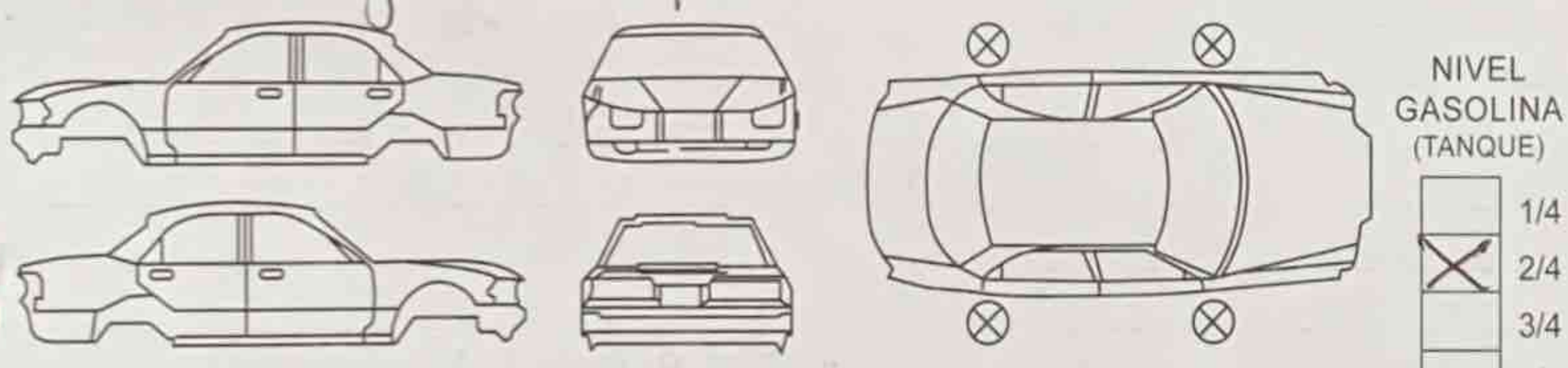
RECEPCIÓN DE VEHICULOS ORDEN DE TRABAJO.

60729

	DÍA	MES	AÑO
FECHA DE INGRESO	26	09	2025
HORA 1:00PM			
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA			
HORA			

PROPIETARIO FNA
C.C.
NIT
DIRECCIÓN Victor Fonseca
TELÉFONO
CELULAR 3144351020
E-MAIL
COLOR GRIS.
MARCA Chevrolet Blazer
MODELO: 2020
KILOMETRAJE 42016.
CILINDRAJE
VIN N°.
PLACA GPO793
ASESOR: johan Romero
PIR N°.

DESCRIPCION DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1. Vh, Ingresa en grua no enciende		
2. Vh Sin corriente No es Posible Verificar el Estado		
3. llanta Auxiliar		
4. Cambio Fluidos gral. Duplicado llave encendido.		
5. Cambio Filtros.		
6. Rev Frenos y Suspension.		
7. Alineacion y balanceo.		
8. Asegurar espejos. y emblemas.		
9. Rev tecnomecanica.		
10. Desmanchada y polichado.		
11. Cambio bateria		
12. Vh Sin targeta Propiedad.		



RAYADO //
MANCHADO
SUMIDO X
ESMALTADO
CORRIDO △
OTROS: _____

NIVEL GASOLINA (TANQUE)
1/4
2/4 X
3/4
4/4

MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

LOCKER N°.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	2		
2 EXPLORADORAS	2		
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	1		
4 LLANTA DE REPUESTO			
5 GATO			
6 CRUCETA			
7 HERRAMIENTA			
8 EQUIPO DE CARRETERA			
9 COPAS DE RUEDAS			
10 COJINES	3	✓	
11 CENICEROS	2	✓	
12 TAPETES PISO	4		
13 RELOJ	0		
14 ENCENDEDOR	0		
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE	1	✓	
16 LLAVERO	0		
17 ESPEJOS	2	✓	
18 ANTENA	0		
19 PARLANTES	4	-	
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehiculo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificando el número de la orden de trabajo. **2.** Los riesgos y peligros del vehiculo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehiculo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehiculo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los artículos 1084 inciso cuarto y 2057 ibidem. **3.** La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehiculo fuera del taller. **4.** La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehiculo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. **5.** En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por perdidas o por deterioros de los vehiculos o de los objetos dejados a su cuidado. **6.** La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehiculo mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. **7.** Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehiculo o esta autorizado por el dueño del mismo; quien conoce y acepta integramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este documento. **8.** Para el retiro del vehiculo es necesario acreditar la propiedad del mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la C.C. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en termino de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrara la suma de cinco mil pesos M/cte.($5,000ᵐᶜ) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERA RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C.N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

IMPRESO POR RAMIREZ IMPRESORES S.A.S. PBX:3110255 NIT 860 350 626-1

- ARCHIVO -

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVCIOS

HYUNDAI

SUCURSAL
CARRERA 47 No. 128 - 40
PBX: (1) 615 6910
BOGOTÁ, D.C.

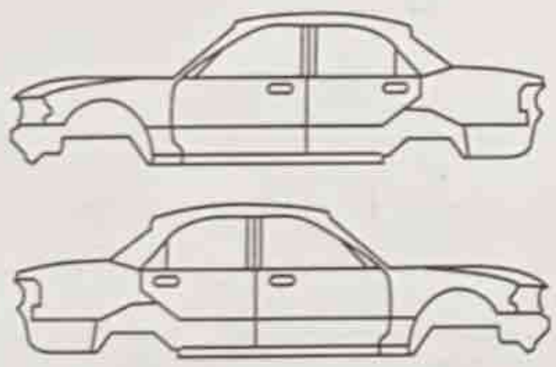
PRINCIPAL
AV CARRERA 68 Nº 12 A 17 • CEL.: 3158627985 • TEL.: 4434780
E.mail: multitecnicarsprincipal@gmail.com
BOGOTÁ, D.C.

RECEPCIÓN DE VEHICULOS ORDEN DE TRABAJO.

60746

PROPIETARIO FNA.	C.C. / NIT	FECHA DE INGRESO	DÍA 01 · MES 10 · AÑO 25
DIRECCIÓN Santiago. Tirla.	TELÉFONO / CELÚLAR	HORA	4:15.
E-MAIL	COLOR Gris.	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	DÍA · MES · AÑO
		HORA	
MARCA Hyundai Veracruz. · MODELO: 2013.	KILOMETRAJE 313 944.	CILINDRAJE	3.7.
VIN N°. · PLACA OBF102	ASESOR: Brandon.	PIR N°.	

	DESCRIPCION DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.			
2.	~~Mto~~ Cambio Aceite y Filtros.		
3.	Rev Falla motor (Sincronización).		
4.	Cambio Switch. ppal elevavidrios.		
5.	Rev, Frenos y Suspensión		
6.	Lavado exterior.		
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.		MANO DE OBRA	
		REPUESTOS	
		LATONERIA	
		PINTURA	
		MATERIALES	
		TRAB. A TERCEROS	
		SUB-TOTAL	
		DESCUENTO	
		IVA	
		TOTAL	



NIVEL GASOLINA (TANQUE)
1/4
2/4 X
3/4
4/4

RAYADO //
MANCHADO ☐

SUMIDO X
ESMALTADO ⬭

CORRIDO △
OTROS: _____

LOCKER N°.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	✓		
2 EXPLORADORAS	✓		
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	✓		
4 LLANTA DE REPUESTO	✓		
5 GATO	✓		
6 CRUCETA	✓		
7 HERRAMIENTA	✓		
8 EQUIPO DE CARRETERA	✓		
9 COPAS DE RUEDAS	✓		
10 COJINES	✓		
11 CENICEROS	✓		
12 TAPETES PISO	✓		
13 RELOJ	✓		
14 ENCENDEDOR	✓		
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE			
16 LLAVERO	✓		
17 ESPEJOS	✓		
18 ANTENA	✓		
19 PARLANTES	✓		
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehiculo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificando el número de la orden de trabajo. **2.** Los riesgos y peligros del vehiculo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehiculo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehiculo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los artículos 1084 inciso cuarto y 2057 ibidem. **3.** La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehiculo fuera del taller. **4.** La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. **5.** En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por perdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. **6.** La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehiculo mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. **7.** Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehiculo o esta autorizado por el dueño del mismo; quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este documento. **8.** Para el retiro del vehiculo es necesario acreditar la propiedad del mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la C.C. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en termino de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrara la suma de cinco mil pesos M/cte.($5,000ᵐᶜ) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERA RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. 80262174

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C.N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

IMPRESO POR RAMIREZ IMPRESORES S.A.S. PBX.3110255 NIT.860.350.626-1

- ARCHIVO -

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVCIOS

HYUNDAI

SUCURSAL
CARRERA 47 No. 128 - 40
PBX: (1) 615 6910
BOGOTÁ, D.C.

PRINCIPAL
AV CARRERA 68 Nº 12 A 17 • CEL.: 3158627985 • TEL.: 4434780
E.mail: multitecnicarsprincipal@gmail.com
BOGOTÁ, D.C.

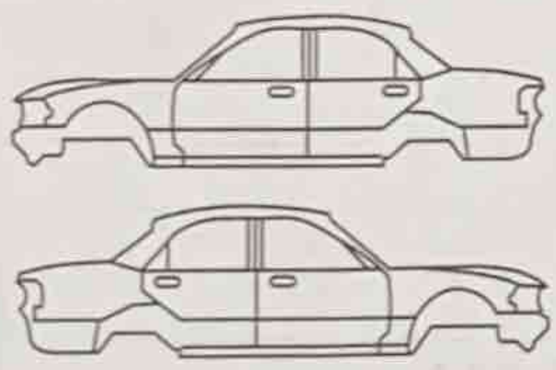
RECEPCIÓN DE VEHICULOS ORDEN DE TRABAJO.

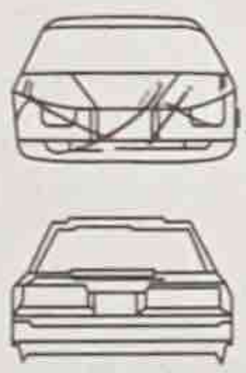
60766

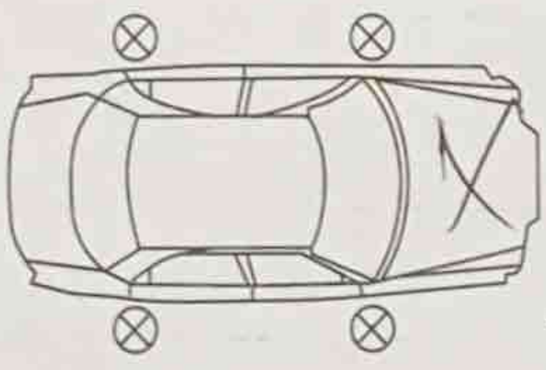
	DÍA	MES	AÑO
FECHA DE INGRESO	06	10	2025
HORA 4:30 Pm			
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA			
HORA			

PROPIETARIO FNA		C.C. / NIT	
DIRECCIÓN Victor Manaña		TELÉFONO / CELULAR 3144351020	
E-MAIL		COLOR NEGRO	
MARCA Hyundai 1.25	MODELO: 2013	KILOMETRAJE 221611	CILINDRAJE
VIN N°.	PLACA OBF052	ASESOR: John Pomeo	PIR N°.

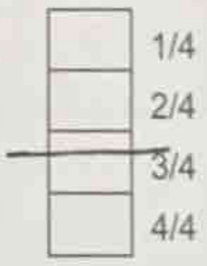
DESCRIPCION DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1. ✓ Documentos Originales en Guantera		
2. ✓ Pinon de seguridad en Rueda consola central		
3.		
4.		
5. ✓ Cambio bomper delantero		
6. ✓ Pintar capot		
7. ✓ Grilla faralos		
8. ✓ Mtt Preventivo Cambio aceite y filtros		
9. ✓ Revision y Ajuste suspencion, guardapolvos frenos		
10.		
11.		
12.		







NIVEL GASOLINA (TANQUE)



RAYADO //
MANCHADO ▭

SUMIDO X
ESMALTADO ⬭

CORRIDO △
OTROS: _____

MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

LOCKER N°.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	2	✓	
2 EXPLORADORAS	2	✓	
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	1	✓	
4 LLANTA DE REPUESTO	1	✓	
5 GATO	1	✓	
6 CRUCETA	1	✓	
7 HERRAMIENTA	1	✓	
8 EQUIPO DE CARRETERA	1	✓	
9 COPAS DE RUEDAS	4	✓	
10 COJINES	5	✓	
11 CENICEROS	0		
12 TAPETES PISO	4	✓	
13 RELOJ	0		
14 ENCENDEDOR	0		
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE	1	✓	
16 LLAVERO Honda	1		
17 ESPEJOS	2	✓	
18 ANTENA	1	✓	
19 PARLANTES			
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehiculo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificando el número de la orden de trabajo. **2.** Los riesgos y peligros del vehiculo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehiculo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehiculo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los artículos 1084 inciso cuarto y 2057 ibidem. **3.** La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehiculo fuera del taller. **4.** La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehiculos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. **5.** En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por perdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. **6.** La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehiculo mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. **7.** Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehiculo o esta autorizado por el dueño del mismo; quien conoce y acepta integramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este documento. **8.** Para el retiro del vehiculo es necesario acreditar la propiedad del mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la C.C. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en termino de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrara la suma de cinco mil pesos M/cte.($5,000ᵐᶜ) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERA RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C.N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

IMPRESO POR RAMIREZ IMPRESORES S.A.S. PBX 3110255 NIT 860 350 626-1

- ARCHIVO -

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s

SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVCIOS

HYUNDAI

SUCURSAL
CARRERA 47 No. 128 - 40
PBX: (1) 615 6910
BOGOTÁ, D.C.

PRINCIPAL
AV CARRERA 68 Nº 12 A 17 • CEL.: 3158627985 • TEL.: 4434780
E.mail: multitecnicarsprincipal@gmail.com
BOGOTÁ, D.C.

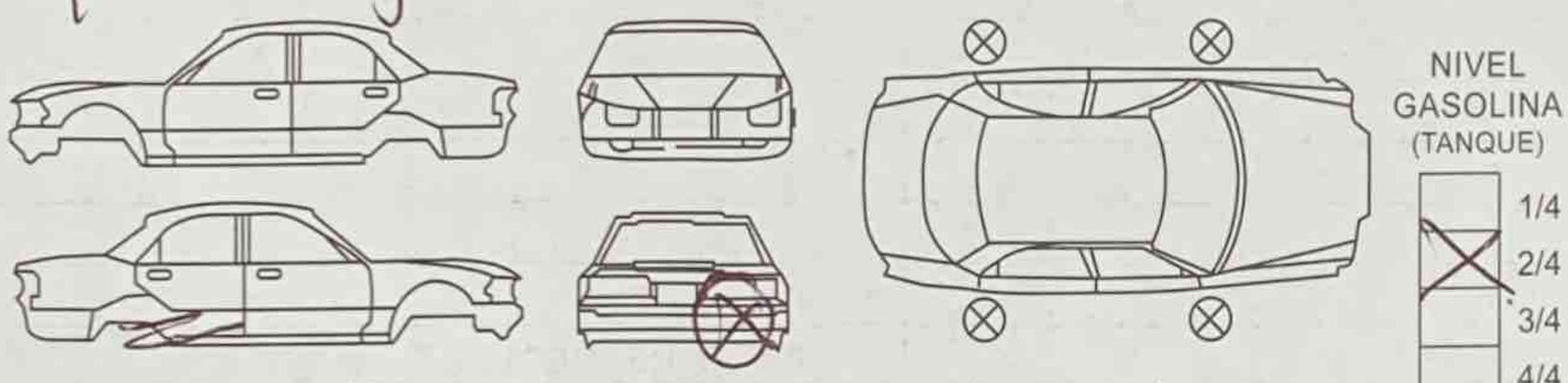
RECEPCIÓN DE VEHICULOS ORDEN DE TRABAJO.

60797

	DÍA	MES	AÑO
FECHA DE INGRESO	14	10	25
HORA 2:10.			
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA			
HORA			

PROPIETARIO FNA.		C.C. NIT 79491667.	
DIRECCIÓN Juan Cuervo.		TELÉFONO / CELULAR	
E-MAIL		COLOR Blanco.	
MARCA Mitsubishi L300.	MODELO: 2013.	KILOMETRAJE 195093.	CILINDRAJE 2.0.
VIN N°.	PLACA OCK386.	ASESOR: Brandon.	PIR N°.

	DESCRIPCION DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.			
2.	Rev y reparación Sistema carga bateria. Instalar tapete.		
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.	Papeles Originales en la Guantera.		



RAYADO //
MANCHADO ▭
SUMIDO X
ESMALTADO ⬭
CORRIDO △
OTROS: _____

MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

LOCKER N°.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	✓		
2 EXPLORADORAS	✓		
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	✓		
4 LLANTA DE REPUESTO	✓		
5 GATO	✓		
6 CRUCETA	✓		
7 HERRAMIENTA	✓		
8 EQUIPO DE CARRETERA	✓		
9 COPAS DE RUEDAS	✓		
10 COJINES	✓		
11 CENICEROS	✓		
12 TAPETES PISO	✓		
13 RELOJ	✓		
14 ENCENDEDOR	✓		
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE	✓		
16 LLAVERO	✓		
17 ESPEJOS	✓		
18 ANTENA	✓		
19 PARLANTES	✓		
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehiculo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificando el número de la orden de trabajo. **2.** Los riesgos y peligros del vehiculo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehiculo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehiculo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los artículos 1084 inciso cuarto y 2057 ibidem. **3.** La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehiculo fuera del taller. **4.** La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. **5.** En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por perdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. **6.** La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehiculo mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. **7.** Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehiculo o esta autorizado por el dueño del mismo; quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este documento. **8.** Para el retiro del vehiculo es necesario acreditar la propiedad del mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la C.C. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en termino de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrara la suma de cinco mil pesos M/cte.($5.000^{oo}) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERA RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. 79491667

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C.N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

IMPRESO POR RAMIREZ IMPRESORES S.A.S. PBX:3110255 NIT.860.350.626-1

- ARCHIVO -

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s

SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVCIOS

HYUNDAI

SUCURSAL
CARRERA 47 No. 128 - 40
PBX: (1) 615 6910
BOGOTÁ, D.C.

PRINCIPAL
AV CARRERA 68 Nº 12 A 17 • CEL.: 3158627985 • TEL.: 4434780
E.mail: multitecnicarsprincipal@gmail.com
BOGOTÁ, D.C.

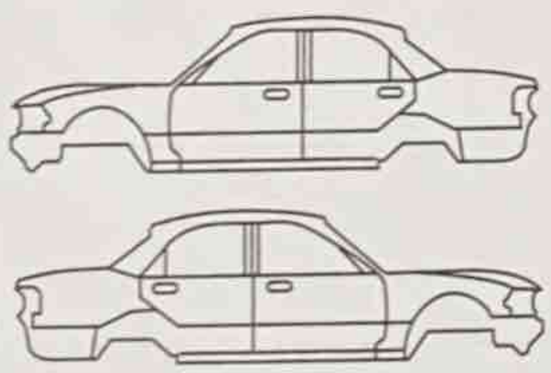
RECEPCIÓN DE VEHICULOS ORDEN DE TRABAJO.

60808

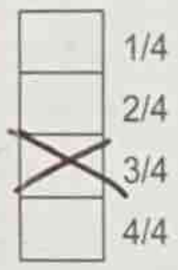
FECHA DE INGRESO	DÍA 16	MES 10	AÑO 25
HORA			
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	DÍA	MES	AÑO
HORA			

PROPIETARIO FNA.		C.C. / NIT	
DIRECCIÓN Nicolas Rodriguez.		TELÉFONO / CELULAR	
E-MAIL		COLOR Negro	
MARCA Hyundai i25.	MODELO: 2013	KILOMETRAJE 238949	CILINDRAJE 1.6
VIN N°.	PLACA OBE894	ASESOR: Brandon	PIR N°.

DESCRIPCION DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.		
2. Rev gral de luces.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.	MANO DE OBRA	
	REPUESTOS	
	LATONERIA	
	PINTURA	
	MATERIALES	
	TRAB. A TERCEROS	
	SUB-TOTAL	
	DESCUENTO	
	IVA	
	TOTAL	



NIVEL GASOLINA (TANQUE)



RAYADO //
MANCHADO ▭

SUMIDO X
ESMALTADO ⬭

CORRIDO △
OTROS: _____

LOCKER N°.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	✓	2	
2 EXPLORADORAS	✓	2	
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	✓		
4 LLANTA DE REPUESTO	✓		
5 GATO	✓		
6 CRUCETA	✓		
7 HERRAMIENTA	✓		
8 EQUIPO DE CARRETERA	✓		
9 COPAS DE RUEDAS	✓		
10 COJINES	✓		
11 CENICEROS	✓		
12 TAPETES PISO	✓		
13 RELOJ	✓		
14 ENCENDEDOR	✓		
15 RADIO. RADIO EXTRAIBLE	✓		
16 LLAVERO	✓		
17 ESPEJOS	✓		
18 ANTENA	✓		
19 PARLANTES	✓		
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehiculo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificando el número de la orden de trabajo. **2.** Los riesgos y peligros del vehiculo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehiculo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehiculo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los artículos 1084 inciso cuarto y 2057 ibidem. **3.** La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehiculo fuera del taller. **4.** La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. **5.** En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por perdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. **6.** La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehiculo mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. **7.** Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehiculo o esta autorizado por el dueño del mismo; quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este documento. **8.** Para el retiro del vehiculo es necesario acreditar la propiedad del mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la C.C. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en termino de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrara la suma de cinco mil pesos M/cte.($5,000ᵐ) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERA RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C.N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

IMPRESO POR RAMIREZ IMPRESORES S.A.S. PBX 3110255 NIT 860.350.626-1

- ARCHIVO -

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVCIOS

HYUNDAI

SUCURSAL
CARRERA 47 No. 128 - 40
PBX: (1) 615 6910
BOGOTÁ, D.C.

PRINCIPAL
AV CARRERA 68 Nº 12 A 17 • CEL.: 3158627985 • TEL.: 4434780
E.mail: multitecnicarsprincipal@gmail.com
BOGOTÁ, D.C.

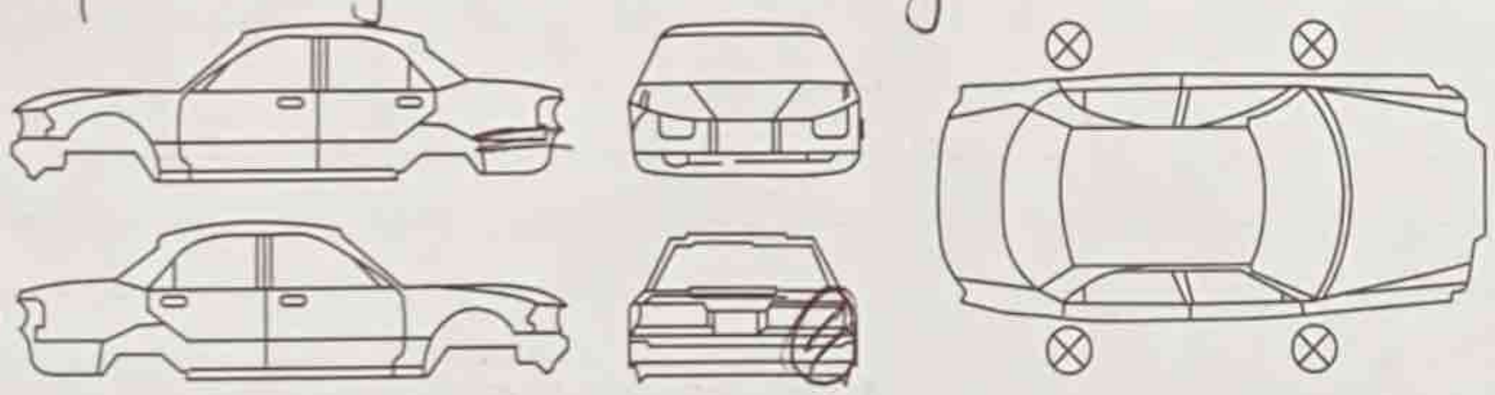
RECEPCIÓN DE VEHICULOS ORDEN DE TRABAJO.

60848

FECHA DE INGRESO	DÍA 24	MES 10	AÑO 25
HORA 10:50.			
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	DÍA	MES	AÑO
HORA			

PROPIETARIO FNA.		C.C. NIT 80226007.	
DIRECCIÓN luis. Delgado.		TELÉFONO CELULAR	
E-MAIL		COLOR Blanco.	
MARCA Mitsubishi L300	MODELO: 2013.	KILOMETRAJE 195.544.	CILINDRAJE 2.0.
VIN N°.	PLACA OCK386.	ASESOR: Brandon.	PIR N°.

	DESCRIPCION DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.			
2.	Diagnostico. Sistema Presion aceite motor. (Testigo encendido).		
3.			
4.	Rev Seguro puerta Corrediza izquierda.		
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.	Papeles originales en la guantera.		



RAYADO //
MANCHADO ▭
SUMIDO X
ESMALTADO ⬭
CORRIDO △
OTROS: _____

NIVEL GASOLINA (TANQUE)
1/4
2/4 X
3/4
4/4

MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

LOCKER N°.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	✓	2	
2 EXPLORADORAS	X	0	
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	✓	1	
4 LLANTA DE REPUESTO	✓	1	
5 GATO	✓	1	
6 CRUCETA	✓	1	
7 HERRAMIENTA	✓	1	
8 EQUIPO DE CARRETERA	✓	1	
9 COPAS DE RUEDAS	✓		
10 COJINES	✓		
11 CENICEROS	✓		
12 TAPETES PISO	✓		
13 RELOJ	✓		
14 ENCENDEDOR	✓		
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE	✓		
16 LLAVERO	✓		
17 ESPEJOS	✓	2	
18 ANTENA	✓	1	
19 PARLANTES	✓	4	
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehiculo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificando el número de la orden de trabajo. **2.** Los riesgos y peligros del vehiculo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehiculo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehiculo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los artículos 1084 inciso cuarto y 2057 ibidem. **3.** La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehiculo fuera del taller. **4.** La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. **5.** En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por perdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. **6.** La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehiculo mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. **7.** Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehiculo o esta autorizado por el dueño del mismo; quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este documento. **8.** Para el retiro del vehiculo es necesario acreditar la propiedad del mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la C.C. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en termino de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrara la suma de cinco mil pesos M/cte.($5,000ᵐᶜ) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERA RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: LUIS DELGADO C.C. N°. 80.226007.

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C.N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

IMPRESO POR RAMIREZ IMPRESORES S.A.S. PBX:3110255 NIT:860.350.626-1

- ARCHIVO -

CERTIFICACION

La suscrita Representante Legal de Multiservicio Tecnicars Asociados SAS, se permite certificar que cumplimos con los requerimientos ambientales exigidos por la entidad, contamos con un convenio con la empresa CI MUNDIAL ECOLOGICO, empresa gestora autorizada por la Secretaria Distrital de Ambiente para el transporte de aceites usados y residuos peligrosos. El cual se encarga posteriormente de la entrega a cada uno de los dispositores finales de los residuos como de llantas, aceites, filtros y lodos de forma adecuada.

De acuerdo a lo anterior, también certificamos que los residuos son almacenados de forma segura para ser entregados en distintos tiempos (aproximadamente cada tres meses) dado las características de los residuos y los volúmenes adecuados.

La presente certificación se expide el 05 de Noviembre de 2025



EDITH ELIANA AYALA VALBUENA

Representante Legal

Multiservicio Tecnicar's
ASOCIADOS S.A.S.
Nit. 800.193.434-2

CERTIFICACION DESINFECCION

La suscrita Representante Legal de Multiservicio Tecnicars asociados SAS, se permite certificar que cumplimos con los protocolos de lavado y desinfección del parque automotor de la entidad.

Se adjuntan fichas técnicas de los productos utilizados donde se evidencia sus características biodegradables.

La presente certificación se expide el 05 de Noviembre de 2025

EDITH ELIANA AYALA VALBUENA

Representante Legal

AvCarrera 68 Nº 12A 17
Cel 3115225825-6014434780
multitecnicarsprincipal@gmail.com

Mundial Ecológico
Solución Integral a sus Problemas Ambientales

Formato No.
934-ECO-25

MUNDIAL ECOLOGICO S.A.S.

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE MEDIANTE EL REGISTRO DE MOVILIZACION No. 02373/2023

CERTIFICA QUE:

MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS SAS, Identificado con **NIT 800.193.434-2**, ubicada en la dirección **AV CR 68 N 12 A - 17**, con teléfono 4434780, ha realizado entrega de los residuos relacionados a continuación:

FECHA	RESIDUO	CANTIDAD
2025-08-15	LLANTAS USADAS	934 KG

Residuos que han sido transportados por **MUNDIAL ECOLOGICO S.A.S** y entregados a la empresa **ECOLLANTAS DE COLOMBIA** identificada con NIT 1030580309-8, y numero de pin de acopio 2990 otorgado por la Secretaria Distrital Ambiente, el aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas no requiere de trámite de licencia ambiental. Así mismo las llantas usadas no se encuentran en la categoría de residuos peligrosos (decreto 1076 del 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)

Certificado impreso por la web **mundialecologico.com** el 10 de septiembre de 2025.

Atentamente:

YERIDY HOYOS
Asistente Administrativa

FU 11920

ACTA DE RECIBIDO Y DISPOSICIÓN FINAL DE FILTROS USADOS

CERTIFICA

Que **RECIPROIL LTDA**, recibió en su Planta Filtros de Aceite proveniente de la información del siguiente Generador:

ACOPIADOR	FECHA ENTREGA	NUMERO COMPROBANTE	CANTIDAD
MUNDIAL ECOLOGICO SAS NIT: 900.378.656-9	AGOSTO 21 DE 2025	21231	1340 KILOS

Los Filtros de Aceite recibidos, fueron debidamente tratados cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 0190 del 18 Enero/2011 de la Secretaria Distrital de Ambiente, por lo que RESUELVE *"Recepción, Almacenamiento, Tratamiento Físico y envío como aprovechamiento en Fundición de Filtros Usados"*; A través de un proceso de Drenaje del aceite de los filtros, seguido de una Compactación y por ultimo Secado. Una vez almacenados los filtros, son enviados para ser dispuesto como Chatarra Común.

Bajo esta condición los Filtros de Aceite, han dejado de ser un residuo peligroso para convertirse en materia prima óptima para otros procesos, por lo cual cualquier responsabilidad por parte del Generador relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia de lo anterior se expide el 22 Agosto de 2025.

Cordialmente,

Reciproil Ltda.
Dayan De Salvador

DAYAN DE SALVADOR
Dpto. Ambiental

INFORMACIÓN CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL RECIPROIL LTDA								
Establecimiento / Empresa	**Nit**	**Dirección**	**Fecha entrega Generador a movilizador**	**Reporte Movilización**	**recepción**	**Tipo de Residuo**	**Cantidad Entregada Kg**	**total, cantidad entregada**
SERVIBERLINAS SA	830025988-0	CL 17 N 96 A - 89	8/08/2025	905	21231	FILTROS	126	1340
PETRO-OIL SABANA SAS	900425858-1	KM 24 VIA CHIA CAJICA	13/08/2025	936	21231	FILTROS	67	
TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER SAS	860504882-3	KM 34 VIA TUNJA VRD CANAVITA-VIA COLPAPEL - TOCANCIPA	13/08/2025	908	21231	FILTROS	47	
PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	860024586-8	KM 1 VIA SIBATE-SILVANIA	14/08/2025	939	21231	FILTROS	190	
COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.-NAVITRANS SAS	890903024-1	AV. CIUDAD DE CALI N 13 C - 31	14/08/2025	942	21231	FILTROS	274	
FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A	890301886-1	CR 22 N 166 - 44 - TOBERIN	15/08/2025	848	21231	FILTROS	122	
MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS SAS	800193434-2	AV CR 68 N 12 A - 17	15/08/2025	934	21231	FILTROS	95	
COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.-NAVITRANS SAS	890903024-1	CR 1 N 19 - 04 VILLAVICENCIO	14/08/2025	846	21231	FILTROS	275	
COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.-NAVITRANS SAS	890903024-1	AV. CIUDAD DE CALI N 13 C - 31	20/08/2025	976	21231	FILTROS	127	
TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER SAS	860504882-3	KM 34 VIA TUNJA VRD CANAVITA-VIA COLPAPEL - TOCANCIPA	20/08/2025	964	21231	FILTROS	34	

ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S.
NIT. 811.040.768-0

Bello, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICA:

AC-25-21034

Que **MUNDIAL ECOLOGICO S.A.S** con **NIT 900378656-9** entregó a **ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S** los siguientes residuos (BUPA) según la clasificación Y31-A1160 establecida en el Dec.1076/2015, Articulo 2.2.6.1.2.1. ANEXO 1^3 y ANEXO 2:

EMPRESA	NIT	FECHA DE RECOLECCION	TIPO-REFERENCIA	CANTIDAD	PESO (Kg)	LUGAR DE RECOLECCIÓN
PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	860024586-8	14/08/2025	30H	19	475	KM 1 VIA SIBATE-SILVANIA
PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	860024586-8	14/08/2025	24	1	16	KM 1 VIA SIBATE-SILVANIA
PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	860024586-8	14/08/2025	4D	2	64	KM 1 VIA SIBATE-SILVANIA
MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS SAS	800193434-2	15/08/2025	MEDIA	4	48	AV CR 68 N 12A-17
LIMPIEZA METROPOLITANA S A E S P	830123461-1	21/08/2025	30H	13	318,5	CR 62N 9-04 INT 4
LIMPIEZA METROPOLITANA S A E S P	830123461-1	21/08/2025	4D	11	434,5	CR 62N 9-04 INT 4
LIMPIEZA METROPOLITANA S A E S P	830123461-1	21/08/2025	24	1	17	CR 62N 9-04 INT 4
LIMPIEZA METROPOLITANA S A E S P	830123461-1	21/08/2025	22	1	12	CR 62N 9-04 INT 4
LIMPIEZA METROPOLITANA S A E S P	830123461-1	21/08/2025	MEDIA	2	24	CR 62N 9-04 INT 4
GRUPO SUPERMOTOS S.A.S.	901038167-4	22/08/2025	MOTO		26	CL 80 N 81 A - 05
AGIL CARGO SAS	860026744-4	22/08/2025	4D	1	39,5	PARQUE INDUSTRIAL LA PAMPA
AGIL CARGO SAS	860026744-4	22/08/2025	MEDIA	1	12	PARQUE INDUSTRIAL LA PAMPA
AGIL CARGO SAS	860026744-4	22/08/2025	30H	2	49	AUT. MEDELLIN KM 10 COSTADO DERECHO
SERCARGA S.A.S	860016819-5	22/08/2025	30H	3	73,5	AUT. MEDELLIN KM 10 COSTADO DERECHO
TRAVESA S A S	800205579-5	22/08/2025	30H	6	147	AUT. MEDELLIN KM 10 COSTADO DERECHO
			TOTAL	**67**	**1756**	

TEL: 312 790 38 78
Autopista Medellín Bogotá K.M. 3,5
Bello - Antioquia

WWW.ACOR.COM.CO

ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S.
NIT. 811.040.768-0

ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S procesó estos residuos en su planta, autorizado por **CORANTIOQUIA** mediante **LICENCIA AMBIENTAL** No 160AN-RES2008-4846 del 27 de agosto del 2020, para almacenamiento, desmantelamiento, aprovechamiento de baterías usadas plomo-ácido y fundición de plomo (Pb).

Las baterías usadas fueron desmanteladas y sus componentes fueron separados adecuadamente, haciendo aprovechamiento de los residuos de Plomo (Pb) en nuestra planta y los demás residuos generados en el proceso productivo son entregados a empresas gestoras ambientales que cumplen con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO ALZATE ECHEVERRI
Representante Legal

Manuela Uribe
Revisión y Aprobación

FECHA DE ELB: 22/10/2020
Versión: 03

TEL: 312 790 38 78
Autopista Medellín Bogotá K.M. 3,5
Bello - Antioquia

WWW.ACOR.COM.CO

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

N°: CER-DF-029991117652-2025

ESAPETROL S.A. NIT: 830.509.575-0

Certifica que efectuó tratamiento al volumen de aceite usado, que se relaciona a continuación:

Generador:	MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S.
NIT:	800193434-2
Dirección:	AV CR 68 N 12 A -17 BOGOTÁ

N° Reporte Movilización	Fecha de recolección	Tipo de residuo	Corriente residuo	Cantidad		Fecha entrega receptor	N° Recepción Esapetrol SA	Tipo de tratamiento
1777	8/15/2025	ACEITE USADO	Y8	270 GL	918 Kg	8/16/2025	38209	APROVECHAMIENTO

El tratamiento fue realizado en nuestras instalaciones ubicadas en la Calle 59 A Bis A Sur No. 81 D-45 Bogotá D.C., de acuerdo con la autorización ambiental otorgada por la Secretaria Distrital de Ambiente, mediante **Resolución 0367 del 04 de abril del 2006** "Procesamiento de aceite usado, para la producción de combustible ecológico denominando ACCEL".

El volumen de aceite usado fue recibido en nuestras instalaciones, en las unidades de transporte de la empresa: **MUNDIAL ECOLOGICO SAS** con registro de movilización **02373 del 2023**.

Cualquier información en referencia a este certificado, se encuentra disponible en nuestras instalaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 26 de agosto de 2025.

Atentamente,

Jefe HSEQ
Esapetrol S.A.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14843609076

(415)7707212489984(8020) 000001484360907 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 3 4 3 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AK 68 12 A 17

42. Correo electrónico multitecnicarsprincipal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 4 3 4 7 8 0	6 2 5 3 6 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 2 0	2 0 1 3 0 2 1 2	4 5 1 2	2 0 1 3 0 2 1 2	4 5 3 0		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843609076

(415)7707212489984(8020) **000001484360907 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 3 4 3 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 7 4 8	3 5
73. Fecha	1 9 9 3 0 4 1 4	2 0 1 4 0 9 1 6
74. Número de notaría	2 7	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 4 2 6	2 0 1 4 0 9 2 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 4 5 3 6 2	0 0 5 4 5 3 6 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 3 0 4 1 4
81. Hasta	2 0 4 0 0 4 1 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14843609076

(415)7707212489984(8020) **000001484360907 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 3 4 3 4	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 9 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 2 5 6 2 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AYALA	VALBUENA	EDITH	ELIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 0 2 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 2 1 2 6 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	MEJIA	GONZALO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843609076

(415)7707212489984(8020) **000001484360907 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 3 4 3 4	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 4 0 3 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALBUENA	MEJIA	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4,375,000	0	1 9 9 3 0 4 1 4	2 0 1 4 0 2 2 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 3 2 4 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALBUENA	MEJIA	FABIO	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4,375,000	0	1 9 9 3 0 4 1 4	2 0 1 4 0 2 2 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 1 5 3 3 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALBUENA	MEJIA	MARIO	ARTURO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4,375,000	0	1 9 9 3 0 4 1 4	2 0 1 4 0 2 2 5

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 2 1 2 6 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALBUENA	MEJIA	GONZALO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 3 0 4 1 4	2 0 1 4 0 2 2 5

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843609076

(415)7707212489984(8020) **000001484360907 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 3 4 3 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 2 5 5 2 2		1 1 5 8 4 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOZANO	HERNANDEZ	JOSE	GABRIEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 3 6 3 1 0	5	G C L CONTADORES Y ASOCIADOS LTDA

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 0 2 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 8 4 2 7 7		3 4 2 4 7 - T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
LOZANO	HERNANDEZ	CESAR	ERNESTO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 3 6 3 1 0	5	G C L CONTADORES Y ASOCIADOS LTDA

147. Fecha de nombramiento
2 0 0 3 0 7 3 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843609076

(415)7707212489984(8020) **000001484360907 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 3 4 3 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0

162. Nombre del establecimiento: MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AK 68 12 A 17

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 5 4 5 3 6 4	1 9 9 3 0 4 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 8 2 8 7 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0

162. Nombre del establecimiento: MULTISERVICIO TECNICAR S ASOCIADOS SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 47 128 40

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 9 0 7 4 5 0	1 9 9 8 1 2 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 2 5 3 6 4 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 08:42:38
Recibo No. AB25637714
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563771418785

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S.
Nit: 800193434 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00545362
Fecha de matrícula: 26 de abril de 1993
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Ak 68 # 12 A-17
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: multitecnicarsprincipal@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6014434780
Teléfono comercial 2: 6141368
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ak 68 # 12 A-17
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: multitecnicarsprincipal@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6014434780
Teléfono para notificación 2: 4434780
Teléfono para notificación 3: 6141368

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 08:42:38
Recibo No. AB25637714
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563771418785

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 3748, notaría 27 de Santafé de Bogotá, del 14 de abril de 1993, inscrita el 26 de abril de 1993, bajo el No. 403002, del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 6709 notaría 27 de Santafé de Bogotá del 7 de junio de 1993, inscrita el 28 de junio de 1993 bajo el Número: 410.598 del Libro IX, la sociedad adiciono a su razón social la palabra limitada, quedando así: MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS LIMITADA.
Certifica:
Por acta No.33 de la Junta de Socios del 25 de febrero de 2014 inscrita el 2 de abril de 2014 bajo el Número 01822921 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS LIMITADA por el de: MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S

Por Acta No.33 de la Junta de Socios del 25 de febrero de 2014 inscrita el 2 de abril de 2014 bajo el Número 01822921 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de abril de 2040.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal lo constituye: La prestación de servicios tales como mecánica, latonería y pintura automotriz, alineación, balanceo, lavado y engrase y otros que se deriven de los anteriores, la compraventa y distribución de partes para todo tipo de

automotores, así como también la compra y venta de automotores. En el ejercicio de sus funciones la sociedad podrá, adquirir, enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, efectuar operaciones de crédito, recibir o dar mutuo, celebrar contratos de arrendamiento, girar aceptar o negociar, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales, adquirir marca, patentes, procedimientos de fabricación y explotación en cualquier forma, importar y/o exportar bienes, otorgar o recibir garantías reales o personales, tales como en los casos de hipotecas, prenda y en general celebrar toda clase de actos o contratos , que se relaciones en el objeto social. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.568.000.000,00
No. de acciones : 11.200,00
Valor nominal : $140.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.568.000.000,00
No. de acciones : 11.200,00
Valor nominal : $140.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.568.000.000,00
No. de acciones : 11.200,00
Valor nominal : $140.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, Accionista o no,

quien se denomina Gerente y tendrá suplente quien se denomina Subgerente, designado para el término de dos (2) años, establecido por la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Gerente y del Subgerente las siguientes: 1. Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicialmente; 2. Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 3. Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, incluidos el endeudamiento externo de la compañía, con una limitante de cien Salarios mínimos Mensuales Legales Vigentes (100 SMMLV) en su equivalente en pesos a la fecha de la transacción; para la celebración de contratos de cifras superiores, requiere la autorización previa de la Asamblea de Accionistas. 4. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas; 5. Cumplir las órdenes del máximo órgano social. Así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6. Rendir cuentas soportadas de su gestión cuando se lo exija la Asamblea General de Accionistas. 7. Presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la asamblea general de accionistas; 8. Las demás funciones que le señale la Asamblea General de Accionistas 9. Le está prohibido al Representante Legal y/o Gerente, y/o Subgerente, y a los demás Administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. 10. No podrá el Gerente y/o Subgerente, vender los activos de la compañía, salvo disposición expresa de la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 08:42:38
Recibo No. AB25637714
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563771418785

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 61 del 28 de marzo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2016 con el No. 02108067 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Edith Eliana Ayala Valbuena	C.C. No. 52256279

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Gonzalo Valbuena Mejia	C.C. No. 16212632

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 61 del 28 de marzo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2016 con el No. 02108069 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jose Gabriel Lozano Hernandez	C.C. No. 19425522

REFORMAS DE ESTATUTOS

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
06.709	07---VI-1.993	27 STAFE. BTA.	28---VI-1.993 NO.410.598
13.408	06--XII-1.994	27 STAFE. BTA.	11----I-1.995 NO.476.787
1.748	27- XII-1.995	43 STAFE BTA	11- III-1.996 NO.530.400

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002194 del 19 de noviembre de 1997 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	00612287 del 28 de noviembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0001169 del 11 de agosto	00710256 del 29 de diciembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 08:42:38
Recibo No. AB25637714
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563771418785

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 1999 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	de 1999 del Libro IX
E. P. No. 5951 del 20 de octubre de 2009 de la Notaría 37 de Bogotá D.C.	01345546 del 7 de diciembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 33 del 25 de febrero de 2014 de la Junta de Socios	01822921 del 2 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1494 del 28 de marzo de 2014 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01822910 del 2 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1494 del 28 de marzo de 2014 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01822912 del 2 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1494 del 28 de marzo de 2014 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01822913 del 2 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1494 del 28 de marzo de 2014 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01822914 del 2 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1494 del 28 de marzo de 2014 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01822915 del 2 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1494 del 28 de marzo de 2014 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01823069 del 2 de abril de 2014 del Libro IX
Acta No. 35 del 16 de septiembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01871989 del 27 de septiembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 38 del 17 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01900482 del 30 de diciembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 100 del 15 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02953088 del 3 de abril de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4520
Actividad secundaria Código CIIU: 4512
Otras actividades Código CIIU: 4530

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S.
Matrícula No.:	00545364
Fecha de matrícula:	26 de abril de 1993
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 47 128 40
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 08:42:38
Recibo No. AB25637714
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563771418785

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 6.450.234.015
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4520

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de marzo de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 08:42:38
Recibo No. AB25637714
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563771418785

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



BBVA

BBVA COLOMBIA

NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S.** identificado(a) con **número 800.193.434** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a treves de la **Cuenta Corriente Nº 00130178000100015244** aperturada el **4 de marzo de 2013,** cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuacion:

9 dígitos: **178015244**

10 dígitos: **0178015244**

16 dígitos: **0178000100015244**

Recuerde que para pago de nómina a traves de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 digitos.

Esta certificacion se expide a solicitud del titular el día **02 de diciembre de 2025** a las **9:30,** con destino a **Quien Interese**

Atentamente,

Sucursal Centro Internacional
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA"

adelante.

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

JUN./2013 6073335

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300653401	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	30.11.2025
N° DE REFERENCIA	16046	**FECHA DE PAGO**	03.12.2025

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS	**N° IDENTIFICACION**	8001934342

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	MULTISERVICIO TECNIC		
N° IDENTIFICACION	8001934342	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	BOGOTÁ
N° DE CUENTA	0560008969998247	**BANCO**	BANCO DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE	**INFORME N°**	5
N° FACTURA PROVEEDOR	FACT PRI16046 RAD 02-2303-202511271296592		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO	LERF	RE-L	VALOR
10002258	5400002020	00080	CTO 067 2025 .	1000058390	5105631949	11.113.648
					AFECTACIÓN PEDIDO	11.113.648

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	11.113.648,00
DESCUENTOS	729.952,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	10.383.696,00

Usuario: Victor Umaña
Fecha de impresión: 26.01.2026